

## BIBLIOGRAFIA

REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS. PUBLICACIONES EN EL SIGLO DE LA ILUSTRACION (1765-1793). 12 tomos. Edición patrocinada y realizada por la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián (Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones), Donostia 1985.

La Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián ha tenido la feliz iniciativa de reeditar la obra de los coetáneos del ilustre conde de Peñaforida, y de la disposición fundamental de los Amigos del País y medios que la asociación tuvo para hacer efectivo su pensamiento. De esta manera, esencialmente, en los primeros veinte años, la Sociedad Bascongada convocó concursos para premiar, con unas cantidades, las mejores memorias sobre los procedimientos agrícolas, cultivo de árboles, las investigaciones útiles a la perfección de las labores del hierro, ensayos en fomento de las conservas de pescado y otras promociones relacionadas con el progreso material del país. La Sociedad, además de la formalización en 1773 de un proyecto para la creación de una compañía de pesca marítima y salazón del cecial, equivalente al bacalao, para cuyo establecimiento obtuvo la Real Cédula de S. M. en 1775, publicó también trabajos de sus socios sobre los adelantos de la agricultura y la economía rústica, ensayos y práctica sobre siembra y plantación de trigo y maíz, hallazgos de carbón mineral y salud pública: con las pruebas realizadas desde 1771 en punto a la inoculación de las viruelas, que defendieron a pesar de numerosas contrariedades.

Hizo asimismo especulaciones y operaciones, experimentalmente, en fomento de la agricultura, trayendo semillas y plantas del extranjero y aplicando los abonos de la marga y de la cal en beneficio de los campos. Llevó a cabo la compra de semillas para pastos artificiales, plantas económicas, como el colsat y otros, y se inició la repoblación forestal de un modo eficaz. La Sociedad logró permiso para introducir en las tres provincias ovejas churras de Castilla y probó igualmente la mejora de casta de ganado lanar con ovejas merinas; y repartió, por cantidades moderadas, cabezas de vacuno entre los labradores de Guipúzcoa. Y se consagró a promover la industria con tentativas sobre la cementación del hierro para acero, perfeccionamiento de las manufacturas de quincallería, sillería y curtido de pieles, de mantelería y de sillas de junco.

La Sociedad atendió asimismo a obras de beneficencia y a la arqueología como lo manifiestan los trabajos de Lorenzo de Prestamero sobre vías ro-

manas en Alava; y cultivó la música, sentimiento al que animosamente se rendían los socios durante las noches del período anual de Juntas.

La guerra de 1794 entre España y la República francesa contuvo el progreso admirable de la Sociedad Bascongada. El 28 de noviembre de dicho año ocupó la villa de Vergara, paralizando el sentido de la empresa, quizá la primera de España, en rigor y con resultados prácticos en el desarrollo intelectual, industrial y agrícola de las vascongadas.

Nueve años antes había muerto el conde fundador, que había desempeñado la Dirección desde 1765 a enero de 1785, en los cuales intervino principalmente, asistido por la primera nobleza y toda clase de personas incorporadas a la vida activa de las tres provincias vascas, desde que en la villa de Azcoitia, el 24 de diciembre de 1764, tomaron el nombre de *Amigos del País* y, unidos en Cuerpo, dispusieron de los primitivos Estatutos de la Sociedad. Con prontitud se obtuvo la aprobación como era en aquel tiempo necesario; y luego fueron nombrados el Director, Consiliarios, Tesorero y Secretario de la Sociedad. El 6 de febrero de 1765 se verificó, con extraordinario realce, y con asistencia de representantes de todo el país vasco, la primera asamblea general, con el discurso inaugural del conde de Peñafiorida, primer Director de la resplandeciente Sociedad.

El 14 de septiembre de 1770, por carta del marqués de Grimaldi, la Sociedad recibió la noticia de haber sido elevada por el Rey a la clase de Academia, tomándola bajo su protección, con la denominación de Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Por Real Cédula librada en 10 de agosto de 1773 fue confirmada la colección general de los Estatutos, que desde entonces rigieron a la Bascongada.

La Sociedad tuvo vida propia, llevando toda la atención de las gentes, lo cual ha sido la base y razón histórica de su existencia.

Así, por el valor substantivo y la eficacia intelectual y social, es como particularmente debe ser tratado en nuestro tiempo el motivo y los trabajos en los que el conde de Peñafiorida fijó toda su atención en el estado político, económico, pedagógico, industrial y social de España durante el reinado de Carlos III. Este soberano, en un rasgo de munificencia, había de elevar a la Sociedad «a una esfera superior de estimación y concepto en toda Europa, y que la pone en la feliz situación de producir beneficios de la primera importancia al estado y país bascongado».

Por eso, su recuerdo y el de don Francisco Xabier María de Munibe e Idiáquez, conde de Peñafiorida (1729-1785), serán perdurables, así como tampoco serán olvidados los demás colaboradores, los destacados «Caballeritos de Azcoitia», que cooperaron a la divulgación de la cultura española en los decenios finales del siglo XVIII, proporcionando obras de singular estima como el *Ensayo*, los *Resúmenes de Actas*, tanto ordinarias como económicas, los *Extractos regulares de sus Juntas Generales*, los *Catálogos de socios* y diferentes impresos que les permitieron propagar sus deseos de

reforma, siempre con científica precisión, y cuyo completo resultaba imposible alcanzar en la actualidad.

Dignos del mayor elogio son los muchos escritos que vieron la luz, extendidos, desde Vergara, por España y América, fundamentalmente, circunstancia que permitió la transmisión de los resultados obtenidos a distintas corporaciones e incluso a la Corte y al propio Gobierno, conforme lo prueba el honor de haber tenido como fundador y Protector de excepción, desde 1771, al monarca Carlos III y, como valedores importantes, al Infante don Gabriel y a varios ministros de la Corona, que de diversos modos distinguieron con reiteración a la Sociedad.

Fue tal la repercusión causada por los Amigos del País que Pedro Rodríguez Campomanes, escribió, por orden de S. M., el conocido *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, impreso por Antonio de Sancha, Madrid, 1774. El razonamiento consistía en averiguar la conveniencia para conseguir ocupar la gente ociosa, proyecto que debían ejecutar las Sociedades Económicas. Y al substanciar en veintidós bases su intención, ponderaba en su primera a la Sociedad Bascongada por haber suscitado la educación de la nobleza, consiguiendo en breve plazo de tiempo reunir a distinguidas personas del país. Su ejemplo sirvió de principio para establecer en 17 de junio de 1775 a la Sociedad Económica de Madrid.

Participado en 1774 la Real aprobación *de la Sociedad de verdaderos Patricios de Baeza y reyno de Jaen*, obtendría la Bascongada el glorioso título de *Sociedad Matriz de las Españas*.

Con sus acciones y esmeros, la Sociedad Bascongada correspondió a difundir la educación o ideología ilustrada, en el más amplio sentido de la palabra, de acuerdo como consta en lo extenso y variado del temario ejercitado con efectividad a través de sus cuatro Comisiones precursoras que desde 1771 tuvieron a su cargo el impulsar el ideal de conquista concebido y esbozado, a saber: Las Comisiones primeras, que entendieron sobre la Agricultura y la Economía rústica; las segundas, que tuvieron a su cargo lo referente a las Ciencias y Artes útiles; las terceras, que se encargaron de los asuntos de la Industria y Comercio; y las Comisiones cuartas de Historia, Política y Buenas Letras.

En su conjunto, dichas Comisiones dejaron de funcionar el año de 1789, cumpliendo siempre con verdadera diligencia, no sin extraordinarios esfuerzos y gastos que hicieron para su fomento en sesiones de trabajo en las que reunieron copiosos materiales sobre utilísimos objetos de su acción.

Con la salvedad de los muchos Socios Beneméritos, en seguida surgidos y «que, no pudiendo dedicarse a los trabajos del cuerpo», contribuían «por medio de una consignación anua de cien reales» o con la entrega de perpetua de mil ochocientos setenta y cinco reales vellón, la mayoría de los Amigos actuaron de lleno en aquella admirable organización, que en estímulo de sus afanes les tuvo efectivamente informados de todo lo perteneciente

a su dirección. La Bascongada fue la primera de las Económicas de España y, por ello, la originaria de esta clase de Instituciones. Y, unida en Real cuerpo patriótico, mantuvo con plena excelencia las miras de servir a la nación y al Estado, procurando que primogénitos de la nobleza vasca concurriesen a los cursos públicos que de Física experimental e Historia Natural se daban en París y otras cortes de Europa y gestionando lo esencial que en la medida precisa figura puesto de relieve en un panorama de indudable atractivo.

La Sociedad fundó el Real Seminario de Vergara y la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria y aquél, por sí solo, constituyó un importante avance en todo lo científico y económico del reino; trajo los hombres de ciencia más competentes a fin de impulsar toda acción en la región, con lo cual se alcanzó un gran auge y la posibilidad de extender la cultura general del país. Perfectamente ordenado y regido por la Junta de Institución, en él se establecieron las primeras cátedras de Química y Mineralogía de España, alternadas con las clases de Física experimental y la aplicación de programas muy completos de Primeras letras, Dibujo, Música, Historia Natural, Lenguas vivas y Baile, organizándolo bajo una pauta del todo nueva dado el viejo sistema escolar imperante entonces en España.

Además de la Real Escuela de Metalurgia, regida por separado hasta 1783, e incluida con los restantes seminarios mantenidos por la Sociedad, los Amigos del País atendieron la minería con normas de experimentación que sirviesen de orientación para nuevos establecimientos del ramo y cuanto suministrase material al comercio, y se pronunciaron decididamente en todo lo concerniente con la cultura y enseñanza, que en parte ensayaron maravillosamente. Así, erigieron también, en las tres provincias, escuelas gratuitas de dibujo que favorecieron distribuyendo, anualmente, nueve premios para las clases de figura, adorno y arquitectura compartidas durante ocho meses cada año.

Aparte de la fundación de esas escuelas, en materia de Pedagogía publicó obras dedicadas al uso de los alumnos de la Sociedad y se esforzó en mantener y valorar la tradición caligráfica del País.

Los profesores Francisco Chavaneau, Luis Proust, Andrés Thunborg, Gerónimo Más, Martín de Erro y otros famosos como los hermanos Elhuyar, descubridores del wolfram en los laboratorios de Vergara, realizaron muy valiosos cursos sobre diversos ramos y el examen de una amplia colección de Ciencias Naturales y de numismática allí formalizada, proviniente de obsequios de trascendencia que se recibían, los que anualmente aparecen relacionados al final de los *Extractos*, que de igual modo nos participan en 1777 «la noticia de la censura dada por los Directores de la Real Academia de San Fernando de Madrid sobre los primeros dibujos de las tres escuelas gratuitas de la Sociedad, que se dirigieron al excelentísimo señor conde de Baños para hacerse la correspondiente aplicación de premios: y ésta se verificó el día 4 de noviembre inmediato (1775), solemnizando con este motivo la celebridad de los días de nuestro augusto soberano», el rey Carlos III, cuyo

gobierno concedió al Real Seminario de Vergara importantes auxilios y declaró válidos, para todos los establecimientos oficiales, los cursos allí aprobados. El Instituto llegó a ser, y no seguramente por casualidad, el primero en España que se anticipó a la educación popular y técnica de la juventud.

En 1767 se presentó un plan de estudios, extendido después en el proyecto de la *Escuela Patriótica*, atendida en especial por los Amigos y a la que acudió un reducido número de alumnos para recibir lecciones que abarcaban la mayor parte de los artículos del plan. «Se hizo acopio de importantes materiales para este establecimiento», que dispuso de un curso de latinidad, puesto en práctica en 1771. Con fecha 1.º de marzo de 1770 se habían recibido los primeros auxilios del Consejo de Cámara de S. M., aplicando a la Junta de Institución cuatro mil seiscientos veinticuatro reales para ayuda de salario de los maestros.

Modificado el propósito, en 1774 surgió el plan general de estudios (suplemento al plan antiguo) y el famoso Seminario, cuya organización definitiva se remonta a 1776. Al año siguiente, S. M. aprobó el establecimiento de la escuela provisional, tomándola bajo su Real protección con el nombre de Seminario Patriótico Bascongado, al que dotó «con treinta mil reales de sueldo anual, para los profesores de química, mineralogía y metalurgia, con más seis mil para los procedimientos químicos y metalúrgicos, y otros tres mil para la formación y mantenimiento de un fosilario o gabinete mineralógico».

Jaime Vicens Vives, en su *Historia Económica de España* (Barcelona, sexta edición, 1967), ha señalado que la realización del Real Seminario de Vergara, creada por la Sociedad Bascongada, fue una de las más equilibradas, «reuniendo una enseñanza científica clásica, con otra utilitaria».

No de otro modo descollaron igualmente las diferentes Instrucciones y Exámenes dispuestos, prosiguiendo el tomo inicial del Ensayo; los Discursos del propio conde fundador, de su predecesor provisional León de Ibarra, de los marqueses de Valdelirios y de Montehermoso, de Pablo de Epalza y de José Agustín Ibáñez de la Rentería; la obra *Recreación filosófica, o Diálogo sobre la Filosofía...*, del P. Teodoro Almeyda; la *Disertación* recomendando el estudio de la Paleografía Española, de Rafael Floranes; el *Arte nuevo de escribir...*, de Francisco Xavier de Santiago Palomares; las fábulas de Félix María de Samaniego; la *Recreación Política*, del ilustre Nicolás de Arriquirar; las Memorias de los médicos Carasa, Aranguren y Luzuriaga; los elogios debidos a Martín de Erro, los de Vicente María de Santibáñez, el de Fray Joaquín de Soparda y un gran número de disertaciones y observaciones prácticas sobre el comercio y las materias integradas y originales de la Sociedad, con una apreciable información. Indistintamente, varios elementos del grupo entraron en la línea del entendimiento del despotismo ilustrado y alguno que otro rozó la Inquisición.

Y con independencia de la traducción de importantes obras sobre Física y Química y de la edición de trabajos originales acerca de Química, Moral,

Geografía, Vacunación, Aguas minerales y de otros temas culturales de mucha consecuencia, entre los que figuró el plan y el empleo enérgico de la voluntad para conseguir un Diccionario de la lengua vasca, cuyo pensamiento de formación tuvo su inicio en 1773, con la propuesta de Pedro Rodríguez Campomanes, cumplida después con el trabajo que hizo Josef María de Azpitarte. La instrucción para su formación sería impresa por la Sociedad en los *Extractos* de 1781.

El interés y asiduidad de que se hallaban realzados los Amigos con la perseverancia de emplearse en las asambleas de cada año para la plena eficacia de la ejecución de los trabajos de la Sociedad, tuvo particular eco y resonancia en el extranjero, conceptuando al Cuerpo de tal modo que, varios sabios de las primeras Academias, solicitaron títulos de individuos de la Bascongada.

El hecho sin par en los anales históricos del país, impulsado por un insigne hombre vasco, rico y de abolengo, con el apoyo decidido de inquietos espíritus, tuvo su época de esplendor, en especial, en vida de aquél, que con generosidad injertó la savia a sus continuadores que, desde su desaparición en 1785, cumplieron celosamente hasta la irrupción de los convencionales en Guipúzcoa en 1794, año en que dejaron de editarse los habituales *Extractos*, *Actas* y *Nóminas* de sus miembros, en los que se acogieron con asiduidad los pormenores de las realizaciones y proyectos engendrados de máxima consideración, algunos de los cuales se consideran como de los más preciados de la España ilustrada.

Un estudio total abarcando tanto el aspecto económico como el técnico de la siderurgia, fue el que don Fausto de Elhuyart presentó en la Junta general celebrada en Vitoria en 29 de septiembre de 1783. Este es un documento fundamental para el estudio de la siderurgia en este período, que Francisco Sánchez Ramos analiza en su obra *La Economía Siderúrgica Española* (Madrid, 1945), entre las dos iniciativas importantes de la Bascongada, siendo la otra el proyecto de creación de una Compañía de Ferrones presentado en la Junta general, celebrada en Vergara el 2 de agosto de 1791.

La interpretación consiguiente del interés revelador con que están acreditados los estudios de diversa índole de la actividad de aquel período, ha motivado, en la conmemoración del II Centenario de la muerte del fundador don Xabier María de Munibe, conde de Peñafloreda, la edición facsímil de tan valiosa publicación que permite generalizarse, elevándola de nuevo al grado de estimación merecido.

En estos anales que la Sociedad dejó impresos, y que todos los estudiosos de la investigación histórica de los decenios del espíritu ilustrado recogen especialmente, se prueba con certeza verdadera que no hubo manifestación alguna cultural de aquel tiempo que no estimulase con adhesión fervorosa y conocimiento, ya que constantemente figuraron en su seno las autoridades más preclaras e influyentes. Como hemos manifestado, la guerra que se originó con Francia quebró la marcha de la Sociedad interrumpiendo en 1794

su intensa labor, siempre relacionada con asuntos vitales del trabajo y del progreso, para lo cual celebraba sus Juntas Generales periódicas turnando en las principales villas de las tres provincias hermanas, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya.

Con la salvedad del *Índice* completo de socios y el de los *Caballeros Alumnos*, registrados de 1765 a 1793, que por separado son recogidos en un volumen (tomo XII) para no insistir en las reiteraciones advertidas, anticipamos el repertorio de lo preparado que ahora se reedita, contenido en los *Estatutos* de las Juntas de Vitoria de 1765, del Proyecto de 1763 para Guipúzcoa, con el Reglamento para los Alumnos; en el *Ensayo*, de 1768, que constituyó el primer bosquejo de lo que luego fueron los Extractos, comprendiendo los trabajos de anticipación relativos a la Agricultura, Plantación de árboles, Economía, Industria y Comercio, y a la arquitectura civil, y la utilidad de los caminos y método de su construcción; en los *Resúmenes de Actas*, estampadas por separado, de 1773 hasta 1781, y continuadas después en los Extractos; la colección de estos mismos *Extractos de Juntas Generales*, de 1771 a 1793 inclusive, y en lo extenso de los treinta y dos títulos de los *Estatutos*, de 1774, ampliados y aprobados por el Rey en 1773, abarcando los trescientos setenta y siete artículos que en definitiva regularon la facultad de obrar de nuestra Bascongada de los Amigos del País.

He aquí, por adelantado, la referencia de los temas reunidos por los Amigos del País y que, como hemos dicho antes, tratan de los curiosos aspectos de la admirable labor que llevaron a cabo desde 1765 hasta los últimos años del siglo XVIII.

ESTATUTOS de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, según el Acuerdo de sus Juntas de Vitoria Por Abril de 1765. Con las licencias necesarias. En San Sebastián: En la Oficina de Lorenzo Joseph de Riesgo, Impresor de esta Sociedad, [1766]. 3 hs. + 38 + 23 pp.

CARTA del Excmo. Señor Marquès de Grimaldi, escrita a los Señores Caballeros Corregidores de Vizcaya, Guipuzcoa, y Diputado General de Alaba, participando la licencia del Rey para tener sus Asambleas «para el adelantamiento de las Ciencias, y las Artes, cuyo exemplo quisiera su Magestad, que imitaran los Cavalleros de las demàs Provincias, fomentando, como lo hace la Nobleza Bascongada, unos establecimientos tan utiles para la gloria de el Estado»; Madrid, 8 de Abril de 1765. Y texto con los XXXIX artículos de los Estatutos, Catálogo de los Socios Honorarios, de Número, de Mérito y Agregados (Abril, Año de 1766). — REGLAMENTO para los Alumnos de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, clase establecida «para dedicár, de buena hora, à los Cavallèros juvenes de las tres Provincias Bascongadas, al estúdio de las Letras, y formar unos buenos Republicanos, dando para su regimen el Reglamento» de XIX artículos de la impresión, y «Para que los Alumnos Tengàn presente los SOCIOS à quienes tienen,

que escribir en los casos prevenidos, se ponen» los nombres de los Socios Empleados (Año de 1766); el Catálogo de los Cavalleros Alumnos, «con noticia de los años de su Recepción y Lugares de su residencia», y la CARTA del Marqués de Grimaldi, escrita al Director de la Sociedad, participando la aprobación del Reglamento por el Rey (San Ildefonso, 12 de Agosto de 1765).

ENSAYO de la Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais. Año de 1766. Dedicado al Rey N. Señor. Con las licencias necesarias. En Vitoria, por Thomás de Robles, Año de 1768. 16 hs. + 360 pp.

Dedicatoria «Una Sociedad que profesa el Patriotismo, que debía buscar para la egecución de su designio un Principe que fuese verdadero Padre de la Patria: hallóle tal en Vuestra Magestad, pues à los primeros pasos que dió para su establecimiento, no solo alargó hàcia ella su Augusta mano, mas la amparó también con su Real protección, aplaudiendo su zelo con las mas honrosas expresiones, y mandando à sus Ministros la apoyasen con su favor, y auxilio...». — Historia de la Sociedad (Origen de la Sociedad: Junta primera Preparatoria del día veinte y quatro de Diciembre de 1764; Deliberaciones de las Juntas de Vitoria; Plan de esta obra). — Discurso Preliminar, Leído en la primera Junta General Preparatoria de la Sociedad, celebrada en Vergara el día 7 de Febrero de 1765. — I, AGRICULTURA Practica: Labranza. En Vitoria el día 14 de Abril de 1766. I, Conocimiento de la variedad de terrenos (Tierra Caliza; Tierra Escorial; Tierra Arenisca; Tierra negra con mezcla de Arcilla; Tierra Gredosa blanca; Tierra Gredosa comun; Tierra parda mezclada con piedra suelta; Tierra de Aulaga; Tierra Arcillosa; Observaciones y señales para el conocimiento de las Tierras; Tierras propias para Trigo; Tierra para Maiz; Tierras para Nabo y Centeno). II, De los abonos ó medios de bonificar las tierras (Origen de la escasez de abonos; Mezclas de Tierras; Sondas ò Barrenos de tierra; La Cal; Efecto de la Cal en diversas tierras; Cantidad de Cal para cada fanega del Pais Bascongado; Reglas para el conocimiento de las Sustancias Calcareas; Marga virgen ò vegetal; Marga Gredosa; Marga Arcillosa; Marga Arenisca; Observacion sobre la necesidad de mezclar las Margas con tierras de principios contrarios à ellas; Modo de poner la Marga sobre las tierras; Las Margas duras no son propias para Vizcaya y Guipúzcoa; Regla segura para la mezcla; Necesidad del estiercol sin embargo de la Marga; Modo de aumentar el estiercol; Prados Artificiales; El Trebol; Alfalfa ò lucerna; La Mielga; Ventajas que resultarían de los prados artificiales; Exámen del reparo que pudiera ponerse sobre prados, por la escasez de terreno; Ray Gras; El Nabo; La Batata; El Altramuz; Experiencia sobre la Batata y el Altramuz; El Acacia; Buen exito de la Acacia en Guipúzcoa). III, Cultivo de tierras para granos (Modo de layar y desterronar; Inconvenientes de esta labor, y necesidad de su remedio; Arados de nueva invencion, sus inconvenientes y necesidad de remedio; Tiempo de Arar; La siembra; Experiencia hecha en el Pais sobre el mètodo de Tull; Modo de sembrar en hoyos; Modo

de precaver la simiente; Importancia de la Sembradera; Inventor de este instrumento; Dictamen de la Sociedad de Bretaña sobre las sembraderas; El rastrillar, escardar y estercolar; Defectos de la escarda, y modo de remediarlos; La siega: los defectos que hay en ella y necesidad de remediarlos; La trilla: inconvenientes de su método en el País; Trilla con caballos; Modo de mejorar la trilla; Nabo; Maiz; Advertencias sobre la siembra del Maiz; Variedad en el modo de sembrar; Cultivo del Maiz; Modo de mejorar la escarda del Maiz; Conclusion). — II, PLANTACION de Arboles. En Vitoria à 19 de Abril de 1766 (Modos de Plantíos; Formación de Viveros; Tiempo de sembrar; Sitio para Vivero; Advertencias para la Plantacion de Viveros; Trasplantacion del Vivero; Método de Mr. Liger; Método de Hall y de Mr. Dupuy; Método de Mr. Duhamel; Diferencia de estos métodos con el del País; Medio de Duhamel para anticipar la vegetacion de los arboles; Observacion sobre este ultimo método; Del suelo para la plantacion; Suelo para el Castaño; Para el Roble; Para la Haya; Para el Fresno; Para el Nogal; Del modo de plantar; Advertencia sobre la mutilacion de la guía de la raiz; Tiempo de trasplantar; Observacion sobre el trasplantar en otoño; Precauciones en el transporte de los plantíos; Método de Duhamel para el transporte; La distancia en la trasplantacion; Resguardo y cultivo de los Arboles; De la Poda; Intervalo de los cortes; Arboles Bravos; Modo de guiar Arboles Bravos). — III, ECONOMIA Rústica: El Lino. El Cañamo. La Lana. La Seda. Ganado Vacuno. Cavallos y Mulas. Las Colmenas. — I, INDUSTRIA y Comercio. Necesidad de juntar la Industria à la Agricultura para que se disfruten las ventajas de esta ultima. El valor industrial es el que enriquece las Provincias (*Disc. Polit. de P. Fer. Nav. pag. 49.*). (En Vitoria à 22 de Abril de 1766), II Origen, progresos è importancia del Comercio (Origen del Comercio; Invencion del signo representativo; Origen y utilidad de las Letras de Cambio; Comercio Interior; Comercio Exterior; El Comercio interior es el que hacen entre sí los Pueblos y Provincias vecinas, y aun las de todo un Reyno: y solo es practicable para las Provincias fértiles y ricas; El Comercio Exterior es el que hacen las provincias distantes, y es necesario para muchas, y util para todas; La razon en que se hallan la introduccion y la extraccion, ès la medida de la riqueza de un pais; Rèplica sobre que puede alguna vez ser perjudicial el comercio exterior; Consideracion primera sobre la rèplica; Consideracion segunda sobre la rèplica; Regla para aumentar los grados de extraccion por medio de la industria; Diferencia del fierro en bruto al trabajado; Proporcion del fierro en barras al reducido à clavo de herrar; Proporcion del acero en bruto con el reducido à agujas; Reglas de economia para la introduccion; Necesidad de establecer fabricas; Exceso que hace en el País Vascongado la introduccion à la extraccion; Calidades requisitas en un País para establecimientos de fabricas; Verificación de las calidades requisitas para manufacturas en el País Vascongado; —Gente necesaria para manufacturas; Aptitud y talento de los Vascongados; Baratéz de las materias primeras; Los Bastimentos aunque en el dia estén caros pudieran abaratare; Favorable situacion del País Vascongado para el comercio—; Manufacturas de fie-

rro y acero; Necesidad de abaratar el carbon; Sola la plantacion puede abaratar el carbon; Modo de acelerar la plantacion; Las Villas debieran ceder sus despoblados à todo el que quisiese plantar en ellos; La perfeccion de las ferrerías contribuiría tambien a la baratéz del fierro; Perfeccion que pudiera dárse à los Martinetes; Fabricas de Sartenes, Ollas, etc.; Cuchillos; Fierro colado, tachuelas, etc.; Cobre; Plomo y Estaño; Canteras de Marmol y Jaspe; En otras manufacturas menores pudiera evitarse tambien la extraccion; Teja, Ladrillo, etc.; Vinos y Aguardientes; Pesca; Fabricas de materias extranjeras; Lino y Lienzos; Ruedas de hilar; Encages ordinarios, Beatillas, etc.; Calcetas y Gorros; Cordelletes, Bayetas, etc.; Marragas; Regla general para la posible economía de la extraccion y introduccion; Confirmacion de lo dicho hasta aqui con el exemplo de Holanda; Estimacion que debiera darse al Comercio; Injusta preocupacion contra el Comercio; Origen de las clases del Noble y el Comerciante; Razones à favor del comerciante contra la preocupacion con que le mira el Noble; Gracias de Luis XV à los mas famosos Comerciantes de Francia; El Noble que se metiese a Comerciante debiera adquirir mayor estimacion; Ventajas que lograría el Público con el Comercio del Noble; Lo Comerciante no haría confundir al Noble con el que no lo es; Si el Comerciante puede aspirar à las dignidades que el Noble ¿Porquè no èste à las conveniencias de aquel?; El Comercio por mayor no es menos decente para el Noble que el que comunmente se hace en Indias; La direccion de una manufactura es digno empleo para un Noble; Ley del Reyno que apoya esta maxima; Providencias de nuestro Augusto Monarca que apoyan lo mismo; Ventajas que resultarían al Estado del comercio del Noble; Exemplos grandes que deben animar à comerciar al Noble; Exemplo de Roma en la Sociedad de Bythinia; Exemplo de Inglaterra en los Milordes Oxford, Townsend, etc.; Exemplo de Francia en San-Tiago Coeur; Exemplo de Italia en la famosa casa de Medicis; Exemplo de nuestros gloriosos Reyes; Conclusion). DISCURSO sobre la Comodidad de las Casas, que procede de su distribucion exterior è interior. Perteneiente a la segunda parte de la Arquitectura. Primera parte de este Tratado (De la comodidad de las Casas; Vientos; Situacion; Magnitud y genero de los edificios; Distribucion en general; Distribucion exterior; —Un edificio de entidad—; Distribucion interior; Habitaciones en general; Habitacion de Sociedad; Habitacion de ostentacion; Habitacion de retiro; Proporciones de las piezas; Arquitectura de comodidad respectiva al Pais; Entablado; Recapitulacion). Segunda parte, Escaleras, Eleccion de sitio, Primera condicion; Capacidad, Segunda condicion; La Forma, Tercera condicion; La Luz, Quarta condicion; Construccion, Quinta condicion; De la altura y anchura de los escalones, Sexta condicion; Corriente de los tramos, Septima condicion; Mesas ó reposos, Octava condicion; Adorno, Novena condicion. Algunos preceptos generales sacados de Paladio y otros Autores. Chimeneas, Construccion ò formacion de su boca; Causas porque las chimeneas ahuman; Observaciones para la formacion de los cañones de las chimeneas, à fin que éstas no causen humo; cocinas y oficios; Comedero; Habitacion de dormir; Gabinete; Lugares comunes; Caballerizas; Cocheras; Bodega, Dispensa; Frutera; Graneros. — Uti-

lidad de los caminos, y método de su construcción (En Vitoria à 21 de Abril de 1766; Origen de los caminos; Caminos de los Egipcios; Caminos de Salomon; Caminos de los Griegos; Caminos de los Cartagineses; Caminos de los Romanos; Via Apia; Via Aurelia; Via Flaminea; Conveniencias y adornos de los caminos de Roma; Comisarios de caminos que escogía Roma; Construcción de los Caminos Romanos; Ventajas que logró Roma con sus caminos; Caminos de Francia, Inglaterra, y determinadamente de Lorena; Caminos de España; Los de Guadarrama, Santander y Navarra; El de Aranjuez; Los de las tres Provincias Vascongadas; Construcción de caminos para el País Vascongado; De la anchura; De la anibelación y dirección; De la madre ò cama del camino; Paredes laterales; Zanjás y alcantarillas; Importancia de esta especie de conductos; Del terraplén; Variedad de cascajos; Escoria y sarro de ferrerías; Las calzadas; Loma ò declive; Guardarruedas; Seguridad de ribazos; Recapitulación de las circunstancias de un camino; Caminos transversales; Recomposición de caminos; Primer método de recomposición; Segundo método de recomposición; Aviso sobre los parages sombríos; Manutención de caminos; Medios para cuidar de la manutención; Conclusion). — ECONOMIA Animal. I, Observaciones sobre la Epidemia de Viruelas que se padeció en Azcoytia los años de 1762 y 63, Por Don Juan Antonio de Carasa, Medico Titular de dicha Villa, Academico de la Real Medica Matritense y Socio Agregado de esta. II, Disertación sobre el uso de la fruta sazónada, Por el mismo. — ECONOMIA Domestica. Descripción de una Máquina Pneumatica inventada para conservar la carne sin corromperse: por Don Manuel de Gamarra Socio Agregado. — Catálogo de los individuos de la Sociedad: Socios Honorarios, de Numero, Supernumerarios, de Merito, Agregados; Caballeros Alumnos.

*RESUMEN de Actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus Juntas Generales celebradas en .....*

Son nueve ejemplares que se imprimieron en Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro (Impresor de la misma Real Sociedad), de las Actas de la Sociedad de sus Juntas Generales de la Villa de Vergara en 1773, 1776 y 1779; las de la Ciudad de Vitoria de 1774, 1777 y 1780; y las de la Villa de Bilbao de 1775, 1778 y 1781. Suman un total de 2 hs. y 454 pp.

**Resumen por años:**

1773. Aviso a los Socios suscribientes participando el acuerdo de impresión «de todas las Actas, así ordinarias como económicas, no solamente para que todos los miembros que contribuyen á la subsistencia y adelantamientos del Cuerpo estén perfectamente informados de todo lo concerniente á su manejo, sino tambien para que como partes activas de su economia puedan comunicar las luces que tuviesen por oportunas». Diario de Juntas. Día 16 de setiembre, Junta preparatoria. Día 17, Por la mañana,

Continuacion de la Junta preparatoria; Por la tarde, Junta económica; Por la noche. Se dió principio á las Academias de Musica. Dia 18, Por la mañana, Junta pública; Por la tarde, Conferencias de las Comisiones. Dia 19, Por la mañana, Junta ordinaria; Por la tarde, Conferencias de Comisiones. Dia 20, Por la mañana, Junta pública; Por la tarde, Junta económica. Junta privada. Dia 21, Por la mañana, Junta ordinaria. Ocurrencias de entre Año, Setiembre-Diciembre; Enero-Agosto; Por la tarde, Junta de institución. Dia 22, Por la mañana, Junta pública; Por la tarde, Junta económica. Junta ordinaria y de Conclusión. — RESUMEN DE CUENTAS y del Estado de la Caxa General de fondos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais, dispuesto por el Socio de Numero Don Juan Rafael de Mazarredo Salazar de Muñatones, Recaudador general, por el año corrido desde 22 de Setiembre de 1772 hasta igual dia de 1773; y el dispuesto en junta de recaudadores celebrada en la villa de Vergara desde el 19 al 22 de este mes, en fuerza de lo acordado en la ultima junta general del año de 1774. — Vergara y Agosto 31, de 1775. — El Marqués de Narros, Secretario.

1774. Aviso a los socios suscribientes. «Este papel, y tambien los Extractos se comunicarán en adelante sin el retraso que el año ultimo pasado...». Diario de Juntas. Dia 16 de Setiembre, Por la mañana, Junta preparatoria; Por la tarde, Junta económica; Por la noche. Se dió principio á las Academias de Musica. Dia 17, Por la mañana, Junta pública; Por la tarde, Conferencias de las Comisiones. Junta de institución. Dia 18, Por la mañana, Junta ordinaria; Por la tarde. Dia 19, Por la mañana, Junta pública; Por la tarde. Dia 20, Por la mañana, Junta ordinaria; Por la tarde, Junta económica. Dia 21, Por la mañana, Junta pública; Por la tarde, Junta de institución. Junta privada. Junta ordinaria y de conclusión. Anuas u ocurrencias de entre año: Setiembre de 1773 - Diciembre; Enero de 1774 - Agosto. — El Marqués de Narros.

1775. Dia 16 por la mañana, Junta preparatoria; Por la tarde, Junta económica; Por la noche. Se dió principio á las academias de música. Dia 17 por la mañana, Conferencias de las Comisiones; Por la tarde. Dia 18 por la mañana, Junta privada, Junta pública; Por la tarde, Junta de institución. Dia 19 por la mañana, Junta pública; Por la tarde, Junta económica. Dia 20 por la mañana, Junta ordinaria. Dia 20 por la tarde, Junta privada. Junta de institución. Dia 21 por la mañana, Junta pública; Por la tarde, Junta económica. Junta ordinaria y de conclusión. Ocurrencias de entre año: Setiembre de 1774 - Diciembre; Enero de 1775 - Agosto. — RESUMEN DE CUENTAS y del estado de la caja de fondos de la Sociedad, «dispuesto y presentado por el Socio de Número Don Juan Rafael de Mazarredo Salazar de Muñatones, Recaudador general y uno de los fundadores de la misma y aprobado por la Junta general económica celebrada» en Bilbao el día 21 de Setiembre de 1775. — El Marqués de Narros, Secretario.

1776. Diario de Juntas. Dia 16 de Setiembre, Por la mañana, Junta preparatoria; Por la noche. Se dió principio á las academias de música. Dia 17 por la mañana, Junta privada. Junta pública. Dia 18 por la mañana,

Junta ordinaria; Por la tarde, Junta económica. Junta privada. Día 19 por la mañana, Junta pública; Por la tarde, Junta cerrada. Día 20 por la mañana, Junta cerrada. Día 20 por la tarde, Junta económica. Junta de institución. Junta privada. Día 21 por la mañana, Junta cerrada (Adjudicación de los premios de las escuelas gratuitas de dibujo; variaciones de los empleos provinciales en Vizcaya y en Guipúzcoa). Junta económica. Junta privada. Anuas u Ocurrencias de entre año. Octubre de 1775 - Diciembre; Enero de 1776 - Agosto. — RESUMEN DE CUENTAS y del Estado de la caja de fondos de la Sociedad, «dispuesto y presentado por el Socio Veterano Don Juan Rafael de Mazarredo Salazar de Muñatones, Recaudador general que acaba de ser, y uno de los fundadores que es de la misma Sociedad». — Vergara y Diciembre treinta y uno de mil setecientos setenta y seis. — El Marqués de Narros, Secretario.

1777. Diario de Juntas. Día 16 de Setiembre, Por la mañana, Junta privada. El mismo día por la mañana, Junta preparatoria; Por la tarde, Junta económica. Día 17 por la mañana, Junta pública; Por la tarde. Día 18 por la mañana, Junta ordinaria; Por la tarde. Día 19 por la mañana. Día 20 por la mañana, Junta ordinaria; Por la tarde, Junta privada. Día 21 por la mañana, Junta pública; Por la tarde, Junta privada. La misma tarde, Junta de conclusión. Anuas u Ocurrencias de entre año: Octubre de 1776 - Diciembre; Enero de 1777 - Setiembre. — SUPLEMENTO al Catálogo alfabético de los individuos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (año de 1777). Socios que han muerto en la Nueva España. — Vergara treinta y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y siete. — El Marqués de Narros.

1778. Diario de Juntas. Día 27 de Setiembre. Por la mañana, Junta preparatoria; Por la noche. Se dió principio à las academias de música. 28 por la mañana, Junta pública; 28 por la tarde, Junta privada. 29 por la mañana, Junta ordinaria; 29 por la tarde, Junta privada. 30 por la mañana, Junta pública; 30 por la mañana, Junta privada. 1 de Octubre por la mañana, Junta ordinaria; 1 por la tarde, Junta de Institución. 2 de Octubre por la mañana, Junta pública. Junta privada. Junta económica. Anuas u ocurrencias de entre año: Octubre de 1777 - Diciembre; Enero de 1778 - Setiembre. — RESUMEN DE CUENTAS, y del Estado de la caja de fondos de la Sociedad, «dispuesto y presentado por el Socio de Número Don Vicente de Lili é Ydíquez, Conde de Alacha, Recaudador general, y uno de los fundadores de la misma Sociedad», Año de 1777; y el Resumen de cuenta general, dado «en la última junta general celebrada en la villa de Bilbao á fines de Setiembre, y principios de Octubre del año de 1778». — Vergara y Febrero diez y nueve de mil setecientos setenta y nueve. — El Marqués de Narros, Secretario.

1779. Diario de Juntas. Día 27 de Setiembre, Por la mañana, Junta privada. 27 de Setiembre por la mañana, Junta preparatoria; 27 por la tarde, Junta económica; Por la noche. Se dió principio á las academias de música. Día 28 por la mañana, Junta pública. 29 por la mañana, Junta ordinaria;

29 por la tarde, Junta privada. Día 30 por la mañana, Junta pública; día 30 por la tarde, Junta de institución (Economía y policía del seminario). Día 1 de Octubre por la mañana, Junta ordinaria (Pensionados de la escuela de Martínez; Adjudicación del premio sobre el comercio libre, de Don Bernabé Portillo, de Madrid). Día 1 por la tarde, Junta de institución. 2 de Octubre por la mañana, Junta pública; día 2 de Octubre por la tarde, Junta ordinaria (Cursos elementales de física y química; Decadencia de las escuelas de dibujo de Vitoria y Bilbao; Aumentase el salario al maestro de dibujo de Vergara; Pide el señorío de Vizcaya á la Sociedad las noticias que tenga sobre el libre comercio). 2 de Octubre por la tarde, Junta económica (Repartimiento de fondos á las Comisiones). 2 de Octubre por la tarde, Junta de conclusión (Elección de empleos; La Sociedad apoya la representación de los Directores de la compañía de pesca, sobre la necesidad de que se trabajen escaveches). Actas de entre año: Desde las últimas Juntas de 1778. Octubre-Diciembre (Estatutos de la Sociedad Tudelana); Año de 1779: Marzo-Julio (La Sociedad de Mallorca dá noticia de su erección; Subscripción de la poligrafía de Palomares; Casa de Contratación y Consulado de Vitoria). Nota justificativa de la falta del resumen de cuentas.

1780. Diario de Juntas. 27 de Setiembre, Por la mañana, Junta privada (La Provincia de Alava visita á la Sociedad). Junta preparatoria. Por la noche. Se dió principio á las academias de música. 28 por la mañana, Junta pública. 29 por la mañana, Junta general ordinaria (El Conde de Tepa dá tres mil reales para premios, y adorno de la sala de dibujo de Vitoria). 29 por la tarde, Junta privada. 30 de Setiembre por la mañana, Junta pública. 1 de Octubre por la mañana, Junta ordinaria (Impresión del diccionario bascongado por subscripción; Los pensionados en la escuela de D. Antonio Martínez acreditan sus progresos). 1 de Octubre por la mañana, Junta privada (La Sociedad paga la visita á la Provincia de Alava). El mismo día por la tarde, Junta privada; El mismo día por la tarde, Junta de institución (Reglamentos para la mejor dirección del seminario; Plan de estudios del seminario). 2 de Octubre por la mañana, Junta pública (Premio extraordinario de tres mil reales). El mismo día por la tarde, Junta económica. El mismo día por la tarde, Junta de conclusión (Regalo á la hermana de Arriquirar; Avío de muchacho para América; Los Amigos de México envían catorce mil pesos con destino al seminario). Actas y ocurrencias de entre año: desde las últimas Juntas de 1779, Octubre (Regalo á la Sociedad de una medalla de oro, y dos de plata), Octubre-Diciembre (Escuela de dibujo de S. Sebastián), Enero-Febrero (Presidencia de Institución), Abril-Mayo (Regalo de monedas hecho á la Sociedad), Agosto-Setiembre. — RESUMEN DE CUENTAS y del Estado de la caja general de la Sociedad (Año de 1779). — Vergara y Diciembre treinta y uno de mil setecientos setenta y nueve. — El Marqués de Narros, Secretario.

1781. Diario de Juntas. 27 de Setiembre, Por la mañana, Junta privada; Por la noche. Se dió principio á las academias de música. 28 Por la mañana, Junta pública; Por la tarde, Junta ordinaria (Compañía de pesca marítima). 30 Por la mañana, Junta pública. 30 Por la tarde, Junta privada

de Institución (Que se busquen maestros de humanidad y latinidad). 1 de Octubre por la mañana, Junta ordinaria (Fábricas propuestas por los pensionados de la Sociedad; Fábrica de papel en Durango se protege; Manteli encuadernador de la Sociedad se protege; Ordenanzas de Ferrones). 1 de Octubre por la tarde, Junta privada. 2 de Octubre por la mañana, Junta privada y de Institución. 2 de Octubre por la tarde, Junta privada y de Institución (Nuevo plan de estudios para el Seminario). 2 de Octubre por la tarde, Junta económica (Acuerdos económicos). 2 de Octubre por la tarde, Junta de conclusión (Compañía de pesca; Gracias al ilustre Consulado). Actas y ocurrencias de entre año: desde las últimas Juntas de 1780; Noviembre (Historia de Vitoria regalada por Landazuri), Diciembre, Marzo-Abril (828 pesos 6 reales, producto de los 14 mil pesos para fondos del Seminario), Mayo-Agosto. — RESUMEN DE CUENTAS Y DEL ESTADO DE la caja general de fondos de la Sociedad (Año de 1780). — Vergara y Diciembre treinta y uno de mil setecientos y ochenta años. — El Marqués de Narros, Secretario.

ESTATUTOS *Aprobados por S. M. para Gobierno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.* [Con el Sello de Irurac Bat] Con licencia. Vitoria. Por Tomás de Robles, Impresor de la misma Sociedad, [1774] 1 grab. y 132 pp.

Preliminar con la reseña de los antecedentes de constitución de la Sociedad, y en que Don Carlos III manda «que para su gobierno observe los Estatutos que se siguen, con prohibición de que sin permiso ... se pueda hacer en ninguno de ellos alteracion ni mudanza alguna». Tít. I. Idea general de la Sociedad. Tít. II. De las quatro Comisiones en general. Tít. III. De la Comisión de Agricultura y Economía Rustica. Tít. IV. De la Comisión de Ciencias y Artes utiles. Tít. V. De la Comisión de Industria y Comercio. Tít. VI. De la Comisión de Historia, Política y Buenas Letras. Tít. VII. De los Socios de Numero, sus circunstancias, obligaciones y método de elección. Tít. VIII. De los Socios Veteranos. Tít. IX. De los Supernumerarios, sus circunstancias, obligaciones y su eleccion. Tít. X. De los Socios Benemeritos, sus circunstancias, obligaciones y eleccion. Tít. XI. De los Socios Honorarios y su destino. Tít. XII. De los Socios de Mérito y su eleccion. Tít. XIII. De los Literatos y Profesores. Tít. XIV. De los Socios Estrangeros. Tít. XV. De los Alumnos y método de su admision. Tít. XVI. Del Director, sus ocupaciones y eleccion. Tít. XVII. De los Consiliarios, sus ocupaciones y eleccion. Tít. XVIII. De los Vigiladores y sus ocupaciones. Tít. XIX. Del Secretario, sus ocupaciones y eleccion. Tít. XX. Del Archivero, sus ocupaciones y eleccion. Tít. XXI. De los Recaudadores y Vice-Recaudadores, sus ocupaciones y eleccion. Tít. XXII. De las Juntas generales de la Sociedad. Tít. XXIII. De las Juntas semanarias. Tít. XXIV. De las Junta Económicas. Tít. XXV. De las Juntas privadas. Tít. XXVI. De la Junta de Institucion. Tít. XXVII. De la Academia de Musica. Tít. XXVIII.

De los premios, recompensas, y empleo de caudales. Tít. XXIX. De las obras, y de las impresiones. Tít. XXX. De los dependientes de la Sociedad. Tít. XXXI. Del reglamento para los Alumnos. Tít. XXXII. De la Divisa de la Sociedad; y la Real Cédula de aprobación dada en San Ildefonso á 10 de Agosto de 1773. — Tabla de los títulos que contienen estos Estatutos de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Erratas. (1)

EXTRACTOS de las Juntas Generales celebradas por la Sociedad Bascongada de los Amigos del País en .....

Fueron veintitrés (dos en un mismo año) los que vieron la luz entre 1771 hasta 1793, según lo señalado, impresos respectivamente los de 1771 y 1785 (en 1786) por Antonio de Sancha, en Madrid; los de 1772 a 1781, por Tomás de Robles y Navarro, en Vitoria; los de 1782 a 1784 por Gregorio Marcos de Robles y Revilla, en Vitoria; y los de 1786 a 1793 por Baltasar de Manteli, en Vitoria.

Las partes que, por cada año de Extractos de las Juntas, tomamos son las siguientes:

1771. AVISO a los Socios sobre lo indispensable de la obligación de la Sociedad y su determinación de imprimir los Extractos de las Juntas anuales para «dar noticia de su estado actual à los diferentes Individuos esparcidos por todas partes, ... Dichosa si consigue verificar sus deseos, y los de los respetables sugetos que prodigan los medios de hacer este Cuerpo util à la humanidad, y digno del nombre que lleva». — SECCION PRIMERA. Diario de las Juntas. Día 16, Por la mañana; Por la noche. Se dió principio à las Academias de Música, en que la Sociedad emplea las noches de sus Juntas. Día 17, Por la mañana; Por la tarde. Día 18, Por la mañana; Por la tarde. Día 19, Por la mañana; Por la tarde. Día 20, Por la mañana; Por la tarde. Día 21, Por la mañana; Por la tarde. — SECCION SEGUNDA. RESUMEN de las Noticias, observaciones, y tentativas presentadas à las Juntas Generales por las Comisiones de Vizcaya, Alava, y Guipuzcoa. Comisiones Primeras ò de Agricultura, y Economía Rustica. AGRICULTURA Practica. I. Granos (Trigo sembrado en hoyos; Siembra de trigo remojado; Observacion sobre el maiz pequeño, ò *Chaguinarto*; Experiencia sobre el maiz de Canadá; Descripcion de esta planta; Arados con ruedas). Experiencia, Efectos, Comparacion. II. Pastos (Tentativa sobre el nabo; Mal exito de una observacion de Thull sobre el nabo; Buen exito del nabo de Galicia; Idem *Lucerna* de Francia; Idem del *Sainfoin*; Idem del *Al-*

(1) Según norma, para efectuar la presente edición, respecto a la del siglo XVIII, no se incluye en la reproducción de estos ESTATUTOS la Explicación de las abreviaturas del Catálogo, y el Catálogo General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresión de su antigüedad, clase, y ocupaciones: a fines de Diciembre del año de 1773. Caballeros Alumnos. Nómima de los Socios muertos desde el mes de Diciembre de 1772. Certificó este Catálogo general de los Socios el Marqués de Narros, Secretario (Vergara y Setiembre 30 de 1774), lo que sirve para deducir la fecha de su publicación.

garrobo). III. Cria de Ganado (Experiencia primera del efecto de la *Lucerna* en el ganado bacuno; Experiencia segunda sobre lo mismo; Mal exito de los carneros merinos). IV. Arboles (Memoria sobre el gusano de la madera; Cedros de la Havana). V. Agricultura de Huertas (Mal exito de una observacion del *Manual de los Campos* sobre la vegetacion de los Arboles). VI. Conocimiento de Tierras. AGRICULTURA Theorica. I. Estado de la Rioja Alavesa (Causas de decadencia; Consecuencias). II. Instrumentos. COMISIONES SEGUNDAS, ò de Ciencias, y Artes utiles. I. Metalurgia (*Arraogas*, ò calcinacion de vena; Barquines de tabla; Trompas, ò Aicearcas; Acero). II. Architectura Hydraulica (Positos de agua). III. Chimica (Curso de Chimica). IV. Historia Natural (Noticias de Historia Natural). V. Medicina (Inoculacion de viruelas). VI. Enseñanza (Geometria; Arte Militar; *Quartier de reduction*). VII. Curiosidades que han presentado estas Comisiones. COMISIONES TERCERAS, ò de Industria, y Comercio. I. Manufacturas de Fierro (Cuchillería; Quinquillería). II. Pesca (Cecial; Lixas, y otros Pescados). COMISIONES quartas, ò de Política, y Buenas Letras. I. Leyes Municipales. II. Restablecimiento de la Marina. III. Fomento de Escuelas. IV. Historia Nacional. V. Enseñanza (Geographia de las tres Provincias, Esphera y uso del Globo; Leyes Municipales). SECCION TERCERA. Acuerdos en fomento de las Comisiones. Para las Comisiones primeras (Sobre Sondas; Sobre la Sembradera; Sobre Pastos). Para las Comisiones segundas (Sobre Ferrerías; Sobre el Acero; Sobre el carbon de tierra; Sobre la Inoculacion de las viruelas). Para las Comisiones terceras (Sobre el Cecial; Sobre el destino de 1500 reales para Alava; Sobre el premio para Cuchillería). Para las Comisiones quartas (Sobre las Leyes Nacionales; Sobre el proyecto del restablecimiento de la Marina; Sobre los Extractos para la Escuela pública, Premios, y providencias para el fomento de las mismas Escuelas), Nota.— Explicación de las abreviaturas del Catálogo. Resumen de Cuentas, y del estado de la Caja general de fondos.— Está conforme al Estado general de fondos que se halla en el libro primero de Juntas Económicas Generales, que para en la Secretaría, de que certifico.— Vergara, y Diciembre 31 de 1771.— Don Miguel Joseph de Olaso y Zumalabe, Secretario. (2)

1772. SECCION PRIMERA. Diario de las Juntas. Día 16, Por la mañana; Por la tarde; Por la noche. Se dió principio à las Academias de Música, en que ocupa las noches la Sociedad. Día 17, Por la mañana; Por la tarde. Día 18, Por la mañana, Junta General; Por la tarde. Día 19, Por la mañana; Por la tarde. Día 20, Por la mañana, Junta General; Por la

(2) Suprimiendo las diversas listas sucesivas de Individuos de la Sociedad, registradas en la publicacion primitiva, no figura al final de estos *Extractos* el Catálogo General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresion de su antigüedad, clases, y ocupaciones: a fines de Diciembre de 1771. - LISTA DE LOS EFECTOS, Libros, Máquinas, y Curiosidades que ha tenido la Sociedad de regalo, desde su fundacion hasta el presente. Efectos regalados por el Rey nuestro Señor. Libros regalados por el Rey nuestro Señor. Efectos, y libros regalados por Individuos de la Sociedad (Un Retrato del Rey nuestro Señor): Agricultura, Ciencias útiles, Industria, Buenas Letras. Instrumentos, Máquinas, Modelos, Curiosidades, etc.: Agricultura, y Economía Rústica, Ciencias útiles, Industria, Buenas Letras.

tarde. Día 21, Por la mañana, Junta General pública; Por la tarde. — SECCION SEGUNDA. RESUMEN de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado à la Junta por las Comisiones de las tres Provincias. Comisiones Primeras, ò de Agricultura y Economia Rustica. Artículo I: Granos. I. Trigo en hoyos. II. Trigo en bandas ò fajas. III. Trigo de Marruecos. IV. Chaguin-Arto. V. Maiz de Canadá. Artículo II: Pastos. I. Alfalfa ó Lucerna de Francia. II. Trebol de Holanda. III. Sainfoin. IV. Algarrobo. Artículo III: Plantación de árboles. I. Cedros. II. Olibos. Artículo IV: Economía Rústica. I. Casa de Labranza. II. Manzanos. III. Marga. IV. Colsat. V. Azafrán. VI. Pita. VII. Gusanos de seda. VIII. Agenùz ò Neguilla. — Comisiones Segundas, ò de Ciencias y Artes utiles. Artículo I: Metalurgia. I. De la Arragoa ò Calcination de las venas de fierro. II. Maquinas y Obras de agua de una Ferrería. III. Noticias de las Ferrerías de Suecia. IV. Barquines. V. Comparacion de varios Barquines de tabla. VI. Trompas ò Aicearcas. VII. Acero. Artículo II: Mineralogia. I. Docimacia. II. Amianto de Asturias. III. Carbon de piedra. IV. Turba. Artículo III: Machinaria. I. Carros. II. Bomba de atraccion. III. Tiendas de Campaña. Artículo IV: Salud pública. I. Disertaciones y observaciones practicas sobre la Inoculacion en el Señorío de Vizcaya, Viruelas inoculadas. Viruelas naturales. II. Observaciones sobre lo mismo en la Provincia de Alava. III. Observaciones sobre lo mismo en la Provincia de Guipuzcoa. IV. Discurso sobre el mismo asunto. V. Tratado practico y theorico sobre lo mismo. VI. Hydrophovia. VII. Del Ongo llamado Agarico. VIII. Remedio para Ahogados. Artículo V: Observaciones phisicas. I. De la Electricidad. II. Aviso phisico à los Señores Curas. III. Metheorologia. IV. Geografia. Artículo VI: Música. I. Composición. II. Sonatas. — Comisiones Terceras, ò de Industria y Comercio. Artículo I: Pesca. I. CECIAL. II. Grasa. III. Bacallao. Artículo II: Manufacturas. I. Cuchillería. II. Sillas de Junco. III. Peletería. Artículo III: Theorica del Comercio. I. Disertaciones sobre el Comercio. — Comisiones Quartas ò de Buenas Letras. Artículo I: Enseñanza o institucion. I. Primeras Letras. II. Orthografia y Gramatica Castellana. III. Geografia de las tres Provincias. IV. Sistemas Astronomicos. V. Ciencia de Puestos Militares. VI. Leyes Municipales. VII. Arismetica politica. Artículo II: Historia Nacional. I. Mapa del rio de Vidasoa. II. Noticias de Juan Sebastian de Elcano. Artículo III: Historia Nacional. III. De la inclusion del Pais Bascongado en la antigua Cantabria. Artículo IV: Miscelánea. I. Oraciones gratulatorias. II. De la Lengua Bascongada. III. Derecho de los Bascongados à la pesca de Terranova. — SECCION TERCERA. Razón de lo empleado por las Comisiones de Vizcaya, Alava y Guipuzcoa en fomento de sus respectivos obgetos. — SECCION QUARTA. Acuerdos en fomento de las Comisiones. I. Para las Comisiones primeras (Sobre Sondas; Sobre Sembradera; Sobre la siembra en vandas; Sobre imbestigaciones de Agricultura, etc.). II. Para las Comisiones segundas (Sobre noticias de Ferrerías; Sobre experiencias; Sobre Arragoas; Sobre el Acero; Sobre carbon de Piedra; Sobre la Inoculacion; Sobre lo mismo). III. Para las Comisiones terceras (Sobre el CECIAL; Sobre la Cuchillería; Sobre sillas de junco; Sobre Loza, Bayetas, Lencería, etc.; Sobre franquicias). IV. Para las Comisiones quartas

(Sobre los premios para las Escuelas; Sobre Orthografía y Gramatica Castellana; Sobre tratados Elementales; Sobre la Arismetica politica). — LISTA DE LOS EFECTOS, Libros, Màquinas y Curiosidades que ha tenido la Sociedad de regalo desde Diciembre ultimo de 1771. Libros (Regalo del Señor Infante Don Gabriel). Regalados por Individuos de la Sociedad: Agricultura; Ciencias utiles; Industria; Buenas Letras; Medallas. Instrumentos: Agricultura; Ciencias utiles; Curiosidades. Musica: Sinfonías, Quartetos; Tercetos; Operas. — Explicación de las abreviaturas del Catálogo. Resumen de Cuentas y del Estado de la Caja general de fondos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais. Año de 1772. — Es conforme al estado general de fondos, que se halla en el libro primero de Juntas Económicas Generales, que para en la Secretaría, de que certifico. — Vergara y Diciembre 31 de 1772. — El Marquès de Narros, Vice Secretario. (3)

1773. SECCION I. Progreso y estado de la Sociedad hasta las Juntas generales de 1773, inclusive. — SECCION SEGUNDA. RESUMEN de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres Provincias. Comisiones Primeras, ó de Agricultura y Economía Rustica. Artículo I: Granos. I. Trigo en hoyos. II. Trigo en bandas ó fajas. III. Maiz de Canadá. Artículo II: Pastos. I. Alfalfa, ó lucerna de Francia. II. Sainfoin. III. Clover. IV. Batatas. Artículo III: Plantación de árboles. I. Cedros. II. Encinas. III. Arboles frutales. IV. Moreras. Artículo IV: Economía Rústica. I. De la labranza del pais Bascongado. II. Marga. Experiencias hechas con la marga en el barrio de Iraeta y valle de Arrona. III. Colsat. IV. Observaciones de Don Josef de Ogi-rando Soto Mayor, Caballero del Orden de Santiago, y Alguacil mayor del Consejo de Ordenes, sobre el colsat. V. Discurso de Don Estevan Boutelou, sobre la misma planta. VI. Pita. VII. Ganado. VIII. Caleras. IX. Reflexiones sobre la agricultura y economía rústica, por el Licenciado Don Josef Antonio de Garmendia, Abogado de los Reales Consejos. X. Trillo. — Comisiones Segundas, o de ciencias y artes utiles. Artículo I: Metalurgia. I. De la arragoa ó la calcinacion de las venas de fierro. II. Aicearcas, y observaciones del fogal. III. Número de oficinas principales de fierro de Guipúzcoa. IV. Pesos y medidas de ferrerías. V. Acero. Artículo II: Mineralogia. I. Ensayo de Mineralogia. II. Minas de Alemania. III. Minas de Asturias. IV. Minas de Guipúzcoa. Artículo III: Arquitectura y maquinaria. I. Architectura Civil. II. Architectura Hidráulica. III. Sierra de agua. Artículo IV: Salud pública. I. Inoculacion. II. Disertación sobre la Fuente mineral de Larramendi. III. Fiebre epidémica. IV. Calculo. V. Timpanitis. VI. Remedio para Ahogados. VII. Conclusiones de Medicina. Artículo V: Observaciones Físicas. I. De la Aurora Boreal. II. Rara observación en una Apoplexia. III. Piedras halladas en el sobaco de un Soldado. Artículo VI: Musica. — Comisiones Terceras, o de industria y comercio.

(3) En las siguientes páginas del Catálogo se insertaba el Catálogo General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresión de su antigüedad, clases y ocupaciones: a fines de Diciembre de 1772. Caballeros alumnos. Nómina de los Socios muertos desde el mes de Diciembre de 1771. Erratas.

Artículo I: Pesca. I. CECIAL. II. Grasas. Artículo II: Manufacturas. I. Cuchillería. II. Peletería. III. Mantelería. IV. Sillas. Artículo III: Artes Mecánicas. Zapatería. — Comisiones Cuartas de Historia, Política y buenas letras. Artículo I: Enseñanza. I. Primeras letras. II. Ortografía y Gramática Castellana. III. Gramática latina. IV. Rudimentos de latinidad. V. Historia natural. VI. Mineralogía. VII. Matemáticas. VIII. Física experimental. IX. Política. X. Arizmetica. XI. Náutica. XII. Tactica. Artículo II: Historia Nacional. I. Tratado de paz de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipuzcoa con el Rey de Inglaterra. II. Índice de una obra Histórica Nacional, sacada de los papeles de Juan Angel Landa, Escribano de Tolosa. Artículo III: Miscelánea. I. Noticias de la lengua Bascongada. II. Diccionario Bascongado. III. Origen de los Alcaldes de Barrio. Elogio á la memoria de don Miguel Josef de Olaso y Zumalabe. — SECCION III. RAZON de lo empleado por las Comisiones de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, en fomento de sus respectivos objetos. Las Comisiones primeras, segundas, terceras y cuartas. Razón de los premios repartidos en fomento de las Escuelas públicas de las tres Provincias (Primeros y segundos premios). — SECCION IV. ACUERDOS en fomento de las Comisiones. I. Para las Comisiones primeras (Sobre siembra en bandas; Sobre moreras; Sobre prueba del carbón de piedra; Sobre modelo de sembradera; Sobre batatas; Sobre prados artificiales; Sobre la castina quemada; Sobre pasto de ganado). II. Para la Comisiones segundas (Sobre arragoas; Sobre medidas y pesos de Ferrerías; Sobre pesos y medidas de Puertos; Sobre Mineralogía). III. Para las Comisiones terceras (Sobre CECIAL, Silletteria, Mantelería y Cuchillería; Sobre franquicias). IV. Para las Comisiones cuartas (Sobre modelos de escribir). — Lista de los libros y efectos regalados á la Sociedad desde Diciembre de 1772. Libros. Regalo del Rey N. Señor. Regalados por individuos de la Sociedad. I. Ciencias utiles; Industria y comercio; Buenas Letras. Efectos: I. Mapas; Modelos; Curiosidades.

1774. SECCION PRIMERA. Diario de las juntas generales públicas que dieron principio en la ciudad de Vitoria el día 17 de septiembre por la mañana, concluidas el día 21 por la tarde con la «Junta de institucion, otra privada, y otra ordinaria y de conclusion en que se arreglaron los asuntos respectivos á ellas». — SECCION SEGUNDA. RESUMEN de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres Provincias. Comisiones Primeras, ó de Agricultura y Economía Rústica. Artículo I: Granos. I. Trigo en fajas y hoyos. Artículo II: Pastos. I. Alfalfa ò Lucerna de Francia. II. Trébol. III. Clover. IV. Batatas. Artículo III: Plantación de árboles. I. Olibos. II. Algarrobos. Artículo IV: Economía rústica. I. Colsat. Coste y producto de una fanega de tierra sembrada de trigo, cotejada con otra de colsat. Trigo. II. Siega. III. Ganado. Nota. IV. Caleras. V. Abonos. VI. Trillo. VII. Colmenas. — Comisiones Segundas, o de ciencias y artes útiles. Artículo I: Metalurgia. I. Noticias de Don Juan Dowling sobre el acero. II. Otro papel del mismo asunto. III. Ensayos de Reaumur sobre lo mismo. IV. Del acero natural. V. Pesos y medidas de las Ferrerías. Artículo II: Mineralogía. I. Tratado

de Mineralogía. II. Minas de Freiberg en Saxonia. III. Salinas. Artículo III: Salud pública. I. Noticia de la fuente termal de Guesalaga en Guipúzcoa. II. Disertación sobre la misma fuente. III. Otro papel á el mismo asunto. IV. Discurso sobre las lombrices. Artículo IV: Botánica. — Comisiones Terceras, ò de Industria y Comercio. Artículo I: Pesca. CECIAL. Artículo II: Manufacturas. I. Cuchillería. II. Mantelería. III. Sillas. IV. Ferretería. V. Listonería. VI. Seda. — Comisiones Cuartas de Historia, Política y Buenas Letras. Artículo I: Enseñanza o institución. I. Primeras Letras. II. Advertencias para formar los diálogos de la Ortografía Castellana. III. Ortografía y Gramática castellana. IV. Rudimentos de Latinidad. V. Mitología. VI. Urbanidad. VII. Historia Natural y Mineralogía. VIII. Escuela de Dibuxo. Artículo II: Lengua Bascongada. Artículo III: Miscelánea. I. Disertación sobre la utilidad de las Sociedades Patrióticas. II. Elogios pósthumos (De don Francisco Antonio de Echavarrri; Del Baron de Areyzaga; de Don Ramon María de Munibe). — SECCION III. Razón de lo empleado por las Comisiones de Vizcaya, Alava y Guipuzcoa en fomento de sus Comisiones. Comisiones primeras, segundas, terceras, cuartas. — SECCION IV. Acuerdos en fomento de las Comisiones: primeras, segundas, terceras, cuartas. — Lista de los libros y efectos regalados á la Sociedad desde Diciembre de 73. Libros: I. Ciencias Utiles; Yndustria y Comercio; Buenas Letras. Efectos: Mapas, Medallas, Curiosidades. Nota (Carta del Iltmo. Sr. Don Pedro Rodríguez Campomanes, con un ejemplar del discurso sobre la Yndustria popular). — SUPLEMENTO al Catálogo General alfabético de los individuos de la Sociedad, publicado a continuación de los Estatutos. Comprende hasta fin de Diciembre de 1774. Caballero Alumno. Socios que han muerto desde el mes de Diciembre de 1773. Socios empleados dentro y fuera de las tres Provincias Bascongadas. — CONTINUACION a los Extractos de juntas generales celebradas por la Sociedad Bascongada el mes de Setiembre de 1774; y señaladamente al S. II., que trata de las Comisiones segundas, ó de Ciencias y Artes útiles. Artículo V: Geografía y Navegación; travesía á las islas Canarias. Travesía al Ecuador. Tabla de variaciones de la Ahuja para 1774. Travesía desde el Ecuador á veinte grados y medio de latitud S.. Tabla de variaciones. Travesía en veinte grados y medio al S., Tabla de variaciones. Otra travesía en las mismas latitudes. Tabla de variaciones. Travesía á la isla de Fernando de Noroña. Tabla de variaciones. Travesía á las islas Azores. Tabla de variaciones. Travesía á Cádiz. Erratas.

1775. SECCION PRIMERA. Diario de las Juntas de Bilbao, iniciadas el día 16 de Setiembre por la mañana con su junta preparatoria, y concluidas el día 21 por la tarde en que hubo una junta privada y otra de institución. — SECCION SEGUNDA. Resumen de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres Provincias. Comisiones Primeras, ó de Agricultura y Economía Rústica. Artículo I: Granos (Trigo y Maiz en fajas). Artículo II: Pastos (Alfalfa, Trébol, Batatas). Artículo III: Plantación de Arboles (Pita y Pinos; Arboles frutales; Viñas; Ganado). Razones naturales que persuaden la eficacia de

este método, y noticia de las observaciones hechas en su práctica. Disertación sobre la Epizootia. Artículo IV. Economía Rústica (Alazor; Azafran; Colsat; Caleras; Ganado encebonado con los prados artificiales; Thé; Discurso sobre el cultivo de granos). Comisiones Segundas, ó de Ciencias y Artes útiles. Artículo I. Metalurgia (De la economía de las herrerías). De Acero artificial de Don Juan Dowling, Director de las manufacturas de hierro en el Real Sitio de San Yldefonso (Acero artificial; Continuación de tentativas sobre el método de Mr. Reaumur; Ensayo de un método particular; Tentativa particular con el acero de Mondragón; Acero natural). Artículo II. Mineralogía y Chímia (Plantina; Chímica; Coleccion de minas). Artículo III. Arquitectura y máquinas (Mortero de Mr. Lorient; Otro papel sobre lo mismo; Arquitectura; Modelo de una herrería; Cepotegui). Artículo IV. Salud pública (Baños; Pruebas de fumigatorio para ahogados; Anatomía; Escrofulas; Arte obstetricia). Comisiones Terceras, ó de Industria y Comercio. Artículo I. Pesca (Cecial). Artículo II. Manufacturas (Cuchillería; Mantejería; Sillas; Ferretería; Hierro fundido; Listonería). Artículo III. Enseñanza industrial (Escuela de costura; Nuevo torno para hilar). Comisiones Cuartas de Historia, Política y Buenas Letras. Artículo I. Enseñanza ó institución (Nuevo Arte de escribir; Poligrafía; Ortografía y gramática castellana; Rudimentos y curso de latinidad; Curso de buenas letras; Casa de pension; Escuela patriótica; El arte del organista; Premios de las escuelas de primeras letras, correspondientes a los años de 74 y 75; Primeros y segundos premios). Artículo II. Lengua bascongada (Diccionario bascongado; Discurso sobre la lengua bascongada). Artículo III. Miscelánea (Discurso sobre las ventajas que puede producir en el pais bascongado el fomento de las escuelas públicas; Discurso sobre las utilidades del dibujo). Discurso anónimo, dirigido á la Sociedad con este epigrafe. *Homo sum, humani nihil à me alienum puto.* (Discurso crítico; Mapas). Elogio póstumo de Don Pedro Goosens. — RAZON de lo empleado por las Comisiones de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava en fomento de sus encargos. Comisiones primeras, segundas, terceras y cuartas. — SECCION CUARTA. Acuerdos en fomento de las Comisiones. I. Para las Comisiones primeras. II. Comisiones segundas. III. Comisiones terceras. IV. Comisiones cuartas. — LISTA de los libros y efectos regalados à la Sociedad desde Diciembre de 1774. Libros. I. Ciencias útiles. II. Yndustria y Comercio. III. Buenas Letras. Efectos: Mapas; Medalla; Curiosidades. CATALOGO de los Socios admitidos desde Diciembre del año de 1774 hasta el de 1775. — PROYECTO de una Escuela Patriótica presentado á la junta general de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais por su junta de Ynstitucion á 17 de setiembre de 1775. A LOS SOCIOS. Introduccion. División 1.<sup>a</sup>. Enseñanza general. Primeras Letras. Dibujo. Lenguas. Humanidad. Física. Elementos matemáticos. Habilidades. División 2.<sup>a</sup>. Enseñanza particular. Comercio. Chímia, Mineralogía. Metalurgia. Arquitectura pública. Agripericia. Política. División 3.<sup>a</sup>. Regulación de maestros y fondos. Enseñanza general. Enseñanza particular. Gastos accesorios. Gastos de pensiones. División 4.<sup>a</sup>. De la direccion de la Escuela Patriótica.

1776. SECCION PRIMERA. Diario de la Junta preparatoria de la Sociedad en la villa de Vergara el día 16 de Setiembre, y de las juntas públicas celebradas «los días 17, 19 y 21, à que asistió la primera nobleza de la villa, y la mayor parte de la clerecia, aumentando estas satisfacciones la presencia del excelentísimo señor Príncipe Piñateli, que en qualidad de Socio Literario y Benemérito asistió à la primera junta pública». — SECCION SEGUNDA. RESUMEN de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado à la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Comisiones Primeras, ó de Agricultura y Economía Rústica. Artículo I. Granos (Trigo; Maiz; Trigo Sarraceno; Trigo comun; Cãñamo de Riga). Artículo II. Pastos (Navo; Batatas). Artículo III. Plantación de Arboles (Enebro). Artículo IV. Economía rústica (Abonos; Epizootia; Inoculacion; Arado; Rastrillo). Comisiones Segundas, ó de Ciencias y Artes útiles. Artículo I. Metalurgía (Acero cementado; Acero natural; Peso y medidas; Ferrerías existentes en la provincia de Guipuzcoa en 1776). Artículo II. Mineralogía y Química (De uso del quarzo como fundente del hierro; Del carbon de piedra reducido à coac; Cristal de roca). Artículo III. Salud pública (Historia natural médica; Cicuta; Pulso). Comisiones Terceras, ó de Yndustria y Comercio. Artículo I. Pesca (Cecial; Raba). Artículo II. Manufacturas (Botonería; Cuchillería; Alambre; Imprenta; Discurso sobre el fomento de fábricas). Comisiones Quartas de Historia, Política y Buenas Letras. Artículo I. Enseñanza (Nuevo Arte de escribir; Fábulas; Primeras letras (Primer y segundo premio); Escuelas de dibujo (Primera, Segunda y Tercera clase); Arquitectura; Dialéctica). Artículo II. Miscelánea (Luxo; Ynstruccion sobre estudios). Elogio póstumo de Don Nicolas de Arriquibar. — SECCION TERCERA. ACUERDOS en fomento de las Comisiones. Para las Comisiones primeras. Para las Comisiones segundas. Para las Comisiones terceras. Para las Comisiones quartas. LISTA de los libros regalados à la Sociedad desde Diciembre de 75: Ciencias útiles; Miscelánea; Economía rústica. CATALOGO de los Socios admitidos desde Diciembre de 1775 hasta el año de 1776. Caballeros Alumnós. Socios que han muerto desde el mes de Diciembre de 1775. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas. — Copia de lo empleado por las quatro Comisiones de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya desde las juntas generales del año de 1775, celebradas en la villa de Bilbao, hasta las celebradas en Vergara el año de 1776. Primeras Comisiones, Segundas, Terceras, Quartas. Resumen de gastos de las quatro Comisiones de las tres provincias.

1777. Advertencia sobre el asunto del *luxo* tratado en los Extractos del año anterior que han «suscitado algunos reparos entre personas de literatura y zelo, tanto mas recomendables, quanto con la atencion que han tenido de comunicar sus notas, hacen demostracion de la sinceridad y buena fé que los mueve». Introduccion, con «una relacion histórica de la Sociedad desde su primer establecimiento hasta fines de agosto de 1777»: (Junta extraordinaria en la villa de Azcoytia; Junta tercera en la provincia de Alava; Junta quarta en el Señorío de Vizcaya; Junta quinta en Guipuzcoa; Junta extraordinaria en Vergara à 28 de agosto de 1769; Junta general sexta en Gui-

puzcoa; Junta septima en Alava el año 1771; Junta octava en Vizcaya año de 1772; Junta extraordinaria en Bilbao á 25 de mayo de 1773; Junta general en Guipuzcoa año de 1773; Junta general 10 en Alava año 1774; Junta 11 en Vizcaya año de 1775; Junta 12 en Guipuzcoa año de 1776). 1.º De la Agricultura; 2.º Industria y Comercio, y demas objetos del establecimiento; 3.º Luxo y gastos extraordinarios ocasionados por las juntas generales; 4.º Beneficios producidos por los caudales que se han juntado. — SECCION PRIMERA. Diario de «La Real Sociedad Bascongada congregada en la ciudad de Vitoria ... Dióse principio á ellas el día 16 de setiembre de 1777 por la preparatoria, á que siguieron las demas, celebrándose las públicas en los días 17, 19 y 21 de dicho mes: en la primera de las cuales leyó el Amigo Director un discurso sobre la necesidad de fomentar la ciencia de institución». — SECCION SEGUNDA. Resumen de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Comisiones Primeras, ó de Agricultura y Economía Rústica. Artículo I: Granos (Maiz de la Martinica). Artículo II: Pastos (Nabo; Batatas; Pan de trigo y maiz, mezclado con batatas). Artículo III: Arboles («conocimiento de las diferentes especies de madera», Alamos, Algodon). Artículo IV: Economía Rústica (Abonos). Artículo V: Reflexiones sobre el sistema agricultor del pais bascongado. — Comisiones Segundas, ó de Ciencias y Artes útiles. Artículo I: Metalurgia (Fundentes). Artículo II: Mineralogía (Mina de plomo; Carbón mineral). Artículo III: Salud pública (Botánica; Historia natural; Arquitectura Civil). — Comisiones Terceras de Industria y Comercio. Artículo I: Pesca (Pesca de ballenas). Artículo II: Manufacturas (Botonería; Imprenta; Carta de un raro fenomeno). — Comisiones Cuartas, ó de Historia, Política y Buenas Letras. Artículo I: Enseñanza (Escuela provisional). Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado en 12 de setiembre de 1777. Premios de primeras letras; Premios de dibujo; Tablas de comercio. Artículo II: Educación. — SECCION TERCERA. Acuerdos en fomento de las Comisiones. I. Para las Comisiones en general. II. Para las Comisiones primeras. III. Para las Comisiones segundas. IV. Para las Comisiones terceras. V. Para las Comisiones cuartas. Copia de lo empleado por las quatro Comisiones de Guipuzcoa, Alava y Vizcaya desde las juntas generales celebradas en la villa de Vergara. Lista de los libros y efectos regalados á la Sociedad desde diciembre de 76: I. Ciencias útiles; Miscelánea. Efectos: Mapas; Medallas. (4)

1778. SECCION PRIMERA. Diario de las Juntas generales celebradas en la villa de Bilbao, en el mes de Setiembre de 1778, iniciadas con la preparatoria del día 27, en la que se «dispuso que las juntas públicas se celebrasen en el 18, 20 y 22, y las privadas de economía y de institución en los días intermedios, observando exáctamente el título XXII de sus esta-

(4) Finalmente, fue impreso por la Sociedad Bascongada el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresión de su antigüedad, clases y ocupaciones: a fines de diciembre del año de 1777. Caballeros Alumnos. Socios que han muerto desde el mes de Diciembre de 1776. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas.

tutos. El Amigo Director abrió la primera sesión con un discurso en que mostró los progresos hechos por la Sociedad desde las Junta generales de 1775 en la misma villa, ...». — SECCION SEGUNDA. RESUMEN de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Comisiones Primeras de Agricultura y Economía Rústica. Artículo I: Granos (*Chaguin-arto*). Artículo II: Siembra en vandas. Artículo III: Manzanales (Causas de su decadencia en Guipuzcoa). Artículo IV: Manzanales (Método de criarlos, cultivarlos, y de hacer sidra). — Comisiones Segundas de Ciencias y Artes útiles. Artículo I: Metalurgia. Construcción de cañones de artillería. Cañones de hierro colado. Cañones de hierro batido. Artículo II: Noticias sobre el arte de fundir el acero, sacadas de la obra de Mr. Jards, intitulada viages metalúrgicos. Artículo III: Observaciones de ferrosesca. Artículo IV: Metalurgia. Noticias sobre el cuarzo sacadas de varios mineralogistas. De la mineralogía de Valmont de Bomare, tomo I, pag. 222. *Quartzum silex nonullerum*. De la mineralogía de Juan Uvallerio, tom. I, pag. 194: Del cuarzo grasiento; Del cuarzo granudo; Del cuarzo cristalizado; Del cuarzo en general. Del Diccionario universal de fósiles de Mr. Bertrand, pag. 150. Del diccionario de química de Mr. Macquer, edicion de Paris 1777, tom. III, pag. 302. Del diccionario universal de ciencias de la edicion de Neuschatel 1765, tom. XIII, pag. 693. De la metalurgia de Alonso Barba pag. 46 y 47, tom. I de la traduccion francesa, edicion de Paris 1751. De la introduccion á la historia natural de D. Guillermo Bowles pag. 22 del discurso preliminar. Artículo VI: Carbon de piedra (Sección primera, Del carbón de tierra, exâminado à la simple vista, y en particular de los que se usan en Inglaterra; Sección segunda, Comparación del carbón de tierra con el carbon de leña fósil; Sección tercera, Paralelo entre los betunes sólidos, y el carbon de tierra; Sección quarta, De las materias combustibles aliadas al carbon de tierra; Sección quinta, De los meteoros que acompañan al carbon de tierra; Sección sexta, de las señales exteriores ó indicantes, que anuncian minas de carbon en un territorio). Artículo VIII: Salud pública, Viruelas. Artículo IX: Tasación de tierras. — Comisiones Terceras de Industria y Comercio. Artículo I. «Por la importancia del asunto, y el modo de tratarlo, se pondrán aquí en extracto tres escritos, que estas Comisiones presentaron sobre el Comercio. El primero, habla de la nobleza de esta profesion contra las preocupaciones que reynan: el segundo, aplicándolo al pais bascongado: y el tercero, exâmina las ventajas que traería á las provincias un puerto habilitado en ellas para el comercio libre de la América». — Comisiones Quartas de Historia, Política y Buenas Letras. Artículo I: Hospicio (Modo de distribuir los socorros; Carta circular de los Amigos de la América). Artículo II: Exámenes de los Alumnos (Premios de primeras letras, Premios de dibuxo). — SECCION TERCERA. Acuerdos en fomento de las Comisiones. Para las primeras Comisiones. Para las segundas Comisiones. Para las terceras Comisiones. Para las quartas Comisiones. Copia de lo empleado por las quatro Comisiones de Guipuzcoa, Alava y Vizcaya desde las juntas generales celebradas en Vitoria el año de 1777. Lista de los libros y efectos regalados á la Sociedad desde Diciembre de 77. Introduccion al curso de física por

don Francisco Chavaneau, maestro del Real seminario patriótico bascongado. Estado del Seminario Patriótico. (Carta apologética del lujo). (5)

1779. SECCION PRIMERA. Diario de la Sociedad que «se congregó en Vergara el día 27 de Setiembre de 1779: y habiendo leído en la junta preparatoria de la mañana el título XXII de sus estatutos, ... se señalaron para juntas públicas los días 28 y 30 del mismo, y el 2 del siguiente, quedando destinados los días intermedios para las privadas, de economía, institución y conferencias. Dió principio el Amigo Director á la junta pública del día 28 con un discurso sobre *el patriotismo, la economía política y la industria*, cuyas voces estendiéndose de provincia a provincia, se han difundido por todo el reino, usándose como términos favoritos en las conversaciones más familiares». — SECCION SEGUNDA. RESUMEN de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Comisiones Primeras de Agricultura y Economía Rústica. Artículo I: Granos (Cacahuat-zentle; Patatas). Artículo II: Plantación (Viveros). — Comisiones Segundas de Ciencias y Artes útiles. Artículo I: Metalurgia (Acero cementado), «Tabla de pesos y medidas de las herrerías de Alava (Pesos y medidas)». Artículo II: Mineralogía (Carbon de tierra; Observaciones físicas sobre la cal). Artículo III: Salud Pública, Inoculacion de viruelas (Repeticion de las viruelas; Providencias para saber los que habian muerto de viruelas; Alkali volátil; Trementina ó bálsamo español). — Comisiones Terceras de Industria y Comercio. Artículo I: Manufacturas (Enquadernacion de libros; Silletería y evanistería), Estado de la fabrica de silletería y evanisteria de la ciudad de Vitoria á fin de Setiembre de 1779; (Casa de misericordia de Vitoria; Ventajas del comercio libre). Problemas propuestos por la Real Sociedad Bascongada en la Gazeta de 22 de Diciembre de 1778. Disertacion, Primer problema; Provincias mediterraneas; Provincias maritimas; Medios de hacer el comercio con provecho (1.º Navíos pequeños, 2.º Gazeta de comercio, 3.º Aumentar los correos marítimos, 4.º Giro con las plazas de América, 5.º Compañías de seguros, 6.º Escuelas de comercio); Segundo problema, Qué utilidades, etc. (1.º Fomentar vigorosamente, etc., 2.º Esforzarse á comprar etc.). — Comisiones Cuartas de historia, política y buenas letras. Artículo I. «Estas Comisiones presentaron los discursos siguientes: 1.º sobre la nobleza de las profesiones ó clases del estado, compuesto por el Socio Don Miguel Lucas de Lili y Moyua, Cadete de Granaderos de Reales Guardias Españolas. 2.º Como debe ser la amistad del pais. 3.º Sobre el perjuicio que causa á las artes y á la agricultura la multiplicidad de ordenanzas. 4.º Sobre el gobierno político municipal. 5.º Elogios de Felipe V. 6.º Sobre la eloquencia del tribunal: y aunque seria bueno dar una noticia individual de todos ellos, solo se extractarán los dos primeros, por no pasar el volumen regular de los extractos». (Clases del estado; Sobre la amistad del pais; Socios viajeros; Noticia de los Socios

(5) Seguidamente se asentaba el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresion de su antigüedad, clases y empleos a fines de Diciembre de 1778. Caballeros Alumnos. Socios que han muerto desde el mes de Diciembre de 1777. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas.

pensionados; Premios de primeras letras, Premios de dibujo). Premios acordados en fomento de las Comisiones, que se distribuirán en las juntas generales de 1780. Para la primera Comisión. Para la segunda Comisión. Copia de lo empleado por las cuatro Comisiones de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava desde las juntas generales celebradas en Bilbao el año 1778. Sigue lo empleado por las secretarías provinciales, Consiliarios y Recaudadores. Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado año de 1779. Introducción al Curso de Química, que se propone seguir Don Luis Proust, maestro de esta facultad en el Real seminario patriótico bascongado de Vergara. Libros y efectos regalados a la Sociedad desde Diciembre de 1778. (6)

1780. INTRODUCCION: «La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País congregada en Vitoria el día 27 de Setiembre de 1780, ... y finalmente se señalaron para juntas públicas los días 28 y 30 del mismo, y el 2 de Octubre siguiente ... En la primera del día 28, ... dió principio el Amigo Director con el discurso manifestando que "El fin de la Real Sociedad Bascongada es el perfeccionar la agricultura, promover la industria y estender el comercio, como se dice en el artículo I del título I de sus estatutos...; la educación de la juventud ha de ser no solamente el objeto principal de la Sociedad, sino el único, hasta que difundidas las luces, llegue el feliz tiempo de aplicarlas en propiedad à los objetos particulares de nuestro instituto..."». — RESUMEN de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Comisiones Primeras de Agricultura y Economía Rústica. Número I: Trigo en bandas. Núm. II: Patatas. Núm. III: Algarrobos. Núm. IV: Lino. Núm. V: Agricultura de Alava. — Comisiones Segundas de Ciencias y Artes útiles. Artículo I: Química. Núm. I: Spato. Núm. II: Cobalto. Núm. III: Resina de la bilis. Artículo II: Salud pública. Núm. I: Oro fulminante. Núm. II: Asphyxia. Núm. III: Ether vitriólico. Núm. IV: Precauciones para conservar la salud de las gentes de mar. — Comisiones Terceras de Industria y Comercio. Núm. I: Indianas. Núm. II: Pensionados en la escuela de Martínez. Núm. III: Casa de Misericordia de Vitoria, Discurso — Ordenanzas con que se estableció la casa de misericordia de Vitoria, aprobadas por el Real y Supremo Consejo de Castilla en 3 de Agosto de 1778—. — Comisiones Cuartas de Historia, Política y Buenas Letras. Núm. I: Geografía. Núm. II: Escuelas de dibujo. Núm. III: Premios de primeras letras; Premios de Dibujo. Núm. IV: Premios acordados en fomento de las Comisiones, que se distribuirán en las juntas generales de 1781. Núm. V: Real Seminario Patriótico Bascongado; Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado año de 1780. Libros y efectos regalados á la Sociedad desde Diciembre de 1779. (7)

(6) La última parte terminaba con la Advertencia sobre el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresión de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Diciembre de 1779.

(7) A continuación figuraba el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresión de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Diciembre del año 1780. Caballeros Alumnos. Socios que han muerto desde el mes de Diciembre de 1779. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas.

1781. Diario de las Juntas: «La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País se congregó en Bilbao en su junta preparatoria el día 27 de Setiembre de 1781; ..., y arreglado las formalidades que son de estilo, señaló para juntas públicas los días 28 y 30 del mismo, y 2 de Octubre del siguiente... «Por principio de la primera junta pública del día 28, á que asistió con lucidísimo concurso de la primera distinción, pronunció el Amigo Director un discurso sobre Institución, cuya importancia naturalmente nos mueve à ponerlo aquí a la letra»: Colegio de la Academia de artes; Cuerpo de Cadetes; Comunidad de Señoritas. — RESUMEN de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Comisiones Primeras de Agricultura y Economía Rústica. Núm. I: Maiz. Núm. II: Patatas. Núm. III: Manzanos. Núm. IV: Parras. Núm. V: Colmenas. — Comisiones Segundas de Ciencias y Artes útiles. Artículo I. Núm. I: Ordenanzas de Ferrones. Núm. II: Acero cementado. Artículo II. Núm. I: *Muscus pyxoides terrestris*. Núm. II: Repetición de viruelas. Núm. III: Aplicación química al caldo de los enfermos. — Comisiones Terceras de Industria y Comercio. Núm. I: Pensionados en la escuela de Martínez. Núm. II: Fabrica de papel. Núm. III: Papel jaspeado. Núm. IV: Descubrimiento de Terranova y pesca de bacalao y ballena. — Comisiones Cuartas de Historia, Política y Buenas Letras. Núm. I: Cantabria. Núm. II: Abusos en los estudios. Núm. III: Premios de primeras letras; Premios de dibujo. Núm. IV: Premios acordados en fomento de las Comisiones, que se distribuirán en Juntas generales de 1782. Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado año de 1781. Instrucción para la formación de un diccionario de la lengua bascongada. Copia de lo empleado por las quatro Comisiones de Guipuzcoa, Alava y Vizcaya desde las juntas generales celebradas en la Villa de Vergara el año de 1779 hasta las celebradas en la ciudad de Vitoria el año de 1780. Libros y efectos regalados a la Sociedad desde Diciembre de 1780. (8)

1782. SECCION PRIMERA. RESUMEN de actas de la Sociedad en sus juntas generales celebradas en la villa de Vergara por Setiembre de 1782. Día 27 de Setiembre, Por la mañana. Día 28, Por la mañana. Día 29, Por la mañana. Día 30, Por la mañana. Día 1 de Octubre por la mañana. Día 2, Por la mañana. ACTAS y ocurrencias de entre año desde las últimas juntas de 1781. — SECCION SEGUNDA. Resumen de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Introducción. El Amigo Director abrió estas juntas con un discurso señalando: «Las fundaciones literarias desde las escuelas de primeras letras, hasta las universidades y academias de ciencias sublimes, son los verdaderos signos que indican el estado de la ilustración de las naciones, ...». Comisiones Primeras de Agricultura y Economía Rús-

(8) Luego se insertaba el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresión de su antigüedad, clase y principales ocupaciones, a fines de Diciembre de 1781. Caballeros Alumnos. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales de 1780. Socios empleados dentro y fuera de las provincias bascongadas. SUPLEMENTO al Catálogo de los Socios que han entrado en la Ciudad de Manila después del que se imprimió en 1780.

tica. Núm. I: Maiz. Núm. II: Nogales. Núm. III: Sarmientos. Núm. IV: Colmenas. — Comisiones Segundas de Ciencias y Artes útiles. Núm. I: Viruelas. Núm. II: Enfermedades de las minas de Almaden. Núm. III: Análisis de las aguas minerales, y en particular de las de Cestona. — Comisiones Terceras de Industria y Comercio. Núm. I: Chapas de hierro y hoja de lata. Núm. II: Reflexiones sobre el Banco nacional. — Comisiones Cuartas de Historia, Política y Buenas Letras. Núm. I: Elogio póstumo de Don Ambrosio de Meabe. Núm. II: Premios. Premios de primeras letras. Premios de dibujo. Premios de Nautica. Premios en fomento de las Comisiones. Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado año de 1782. Libros y efectos regalados a la Sociedad desde Diciembre de 1781. (9)

1783. SECCION PRIMERA. RESUMEN de Actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus juntas generales celebradas en la ciudad de Vitoria por Setiembre de 1783. Día 27 de Setiembre, Por la mañana. Día 28 por la mañana. Día 29 por la mañana. Día 30 por la mañana. Día 1 de Octubre por la mañana. Día 2 de Octubre por la mañana. ACTAS y ocurrencias de entre año desde las ultimas Juntas de 1782. — SECCION SEGUNDA. Resumen de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Introducción. Comisiones Primeras de Agricultura y Economía Rústica. Núm. I: Maiz. Núm. II: Sarmientos. Núm. III: Nogales. Núm. IV: Abejas; Enxambres, y modo de cogerlas; Castración de las abejas; Para precaverlas de insectos; Situacion del colmenar; Hechura de la colmena. — Comisiones Segundas de Ciencias y Artes útiles. Núm. I: Analisis quimico del volfram, y exámen de un nuevo metal, que entra en su composicion por D. Juan José y Don Fausto de Luyart de la Real Sociedad Bascongada. Núm. II: Curas hechas con el uso de las lagartijas. Núm. III: Espasmo de exóphago, curado por las ventosas. — Comisiones Terceras de Industria y Comercio. Núm. I: Estado de las minas de Somorrostro. Núm. II: Proyecto para una colección de minas del pais. Núm. III: Acero fundido. Núm. IV: Vicuña. — Comisiones Cuartas de Historia, Política y Buenas Letras. Núm. I: Elogio póstumo del Excmo. Señor Marques de Castejon. Núm. II: Premios. Premios de primeras letras. Premios de dibujo. Premios de Nautica. Noticia de lo gastado por las cuatro comisiones de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava desde las juntas generales celebradas en Vitoria el año 1780 hasta la celebrada en Bilbao en 1781. Noticia de lo empleado por las cuatro Comisiones de Alava y Vizcaya desde las Juntas generales celebradas en Bilbao el año de 1781 hasta las celebradas en Vergara de 1782. Sigue lo gastado por las secretarías provinciales, Consiliarios y Recaudadores, y en salarios de los dependientes de dichas dos provincias. Noticia del Real Seminario Patriótico Bascongado. Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado año de 1782. Libros y efectos regalados á la Sociedad desde Diciembre de 1782. — Y, aparte, Re-

(9) Otra relación de socios vulgarizada en estos *Extractos* era el CATALOGO General Alfabético, con expresión de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Diciembre de 1782. Caballeros Alumnos. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales de 1781. Socios empleados dentro y fuera de las provincias bascongadas.

sumen de Cuentas, y del Estado de la Caja de fondos de la Sociedad, Años de 1781 y 1782, dispuestos y presentados por el Socio de Número Don Vicente de Lili é Idiaquez, Conde de Alacha, Recaudador general, y uno de los fundadores de la misma Sociedad. (10)

1784. SECCION PRIMERA. RESUMEN de actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus juntas generales celebradas en Bilbao por Setiembre de 1784. Día 27 de Setiembre, Por la mañana. Día 28 por la mañana. Día 30 por la mañana. Día 2 de Octubre por la mañana. Introduccion a las Juntas. — SECCION SEGUNDA. Resumen de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado á la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Comisiones Primeras de Agricultura y Economía Rústica. Artículo I. Núm. I: Azafran. Núm. II: Lino. — Comisiones Segundas de Ciencias y Artes útiles. Artículo I. Núm. I: Agua estigia. Núm. II: Carbuncos. Núm. III: Historia de la Inoculacion en las provincias bascongadas; Inoculacion en Vergara; Inoculacion del ganado. Núm. IV: Muermo. — Comisiones Quartas de Historia, Política y Buenas Letras. Núm. I: Diccionario bascongado. Núm. II: Ingenieros civiles. Núm. III: Premios de primeras letras. Premios de dibuxo. Premios de Nautica. Instruccion para las Escuelas de náutica del pais; Para el primer premio; Proposicion 1.<sup>a</sup>, Idea general de la navegacion; Proposicion II, De la aguja de marear; Proposicion III, De la variacion de la aguja; Proposicion IV, Del modo de corregir los rumbos; Proposicion V, de la corredera; Proposicion VI, De las cartas; Proposicion VII, De la construccion de la carta plana; Proposicion VIII, De la construccion de la carta esférica; Proposicion IX, Del modo de formar el diario; Proposicion X, De las correcciones de la longitud de estima; Proposicion XI, Del modo de comparar la longitud de estima con la recalada; Proposicion XII, Del quadrante; Proposicion XIII, Del octante y sestante de reflexion; Proposicion XIV, De las observaciones de latitud; Proposicion XV, De las observaciones de longitud; Nota; Para el segundo premio. — Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado año de 1785. Núm. III: Extracto del elogio póstumo del Excmo. Señor Don Joaquin Manrique de Zuñiga, Conde de Baños, Socio de Número de la Real Sociedad Bascongada, dispuesto por el Socio Don Clemente de Peñalosa y Zuñiga, Canónigo de Valencia, y leído en la junta pública del día 30 de Setiembre. (11)

1785. SECCION PRIMERA. RESUMEN de Actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, En sus Juntas generales, celebradas en

(10) Inmediatamente se incluía el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresion de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Diciembre de 1783. Caballeros Alumnos del Real Seminario patriótico. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales de 1782. Socios empleados dentro y fuera de las provincias bascongadas.

(11) Atendiendo a la medida dispuesta, no se estampa en esta edición el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresion de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Diciembre de 1784. Caballeros Alumnos del Real Seminario patriótico. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales de 1783. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas.

Vergara por Julio de 1785. Actas y ocurrencias de entre año. DISCURSO de abertura a las Juntas. *Ego autem nobilium vita victuque mutato, mores mutari civitatum puto*. Cic. de Lege III. 13. 4. ELOGIO de Don Xavier María de Munive Idiaquez, Conde de Peñaflorida. RESUMEN de las noticias, tentativas, y observaciones que se han presentado a la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Comisiones Primeras de Agricultura y Economía Rustica. Núm. I: Nogales. — Comisiones Segundas de Ciencias y Artes útiles. Artículo I. Núm. I: Electricidad medical. Núm. II: Minas de España. Núm. III: Barquines de tabla. — Comisiones Terceras de Historia, Política y buenas letras. Núm. I: Casas de correccion para las tres provincias. Núm. II: Premios de Primeras Letras. Premios de dibuxo. Núm. III: Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado, Año de 1786. Núm. IV: Metodo con que se han de enseñar las matematicas en el Seminario Bascongado. Lista de los libros y efectos regalados á la Sociedad desde el año de 1784 hasta el presente. (12)

1786. SECCION PRIMERA. RESUMEN de Actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, En sus juntas generales, celebradas en Vitoria por julio de 1786. Actas y ocurrencias de entre año. Abertura a las Juntas. Como visitador más antiguo «el Amigo Alava, Presidente de estas Juntas, dio principio à ellas con un discurso, ...». — RESUMEN de las noticias, tentativas, y observaciones que se han presentado a la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Comisiones Primeras de Agricultura y Economía Rústica. Núm. I: Olmos. Núm. II: Patatas. Instruccion. Capítulo I, Diferentes calidades de patatas; Capítulo II, Tierra a propósito para sembrarlas; Capítulo III, Modos de preparar la tierra; Capítulo IV, Tiempo de sembrarla; Capítulo V, Su recoleccion y modo de conservarlas; Capítulo VI, Su uso; Capítulo VII, Sus utilidades. — Comisiones Segundas de Ciencias y Artes útiles. Artículo I. Núm. I: Electricidad medical. Artículo II. Núm. I: Analisis de las aguas de Cestona. — Comisiones Terceras de Industria y Comercio. Núm. I: Seda. Núm. II: Canal navegable de los rios Zadorra y Deva. Núm. III: Máquina para extraer el ayre. Núm. IV: Fuentes minerales de Salmuera; Descripcion; Metodo de fabricarla; Administracion; Nota; Proyecto para fomentar estas Salinas. Núm. V: Premios de Primeras Letras. Premios de dibuxo. Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado, Año de 1787. NOTICIA de las clases de Socios de que se compone la real Sociedad Bascongada: como se hace la pretension para ser de una de ellas y tambien para entrar de Seminarista en su Seminario Patriótico. Lista de los libros regalados à la Sociedad desde las juntas de 1785 hasta el presente. Monetario. (13)

(12) Abundando en la reiteración apuntada, no se incluye el CATALOGO General Alfabético de los Individuos, con expresión de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Diciembre del año 1785. Caballeros Alumnos del Real Seminario patriótico. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas. Advertencia. Erratas.

(13) Proseguía, en el original, el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresión de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de

1787. SECCION PRIMERA. RESUMEN de actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, En sus juntas generales, celebradas en Bilbao por Julio de 1787. «El Amigo D. Manuel Gaytan de Ayala Presidente de estas Juntas como Consiliario mas antiguo por ausencia del Director leyó un breve discurso de abertura en la primera Junta pública del día 30 de Julio à que asistió un concurso muy lucido y numeroso». Actas y ocurrencias de entre año. — Seccion Segunda. Resumen de las noticias tentativas y observaciones que se han presentado a la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Comisiones Primeras de Agricultura y Economia Rustica. Núm. I: Trigo. Núm. II: Vinos de Rioja. Núm. III: Algarrobo. — Comisiones Segundas de Ciencias y Artes utiles. Artículo I. Núm. I: Historia Natural; Metodo de preparar los insectos; Modo de conservar las mariposas y otros insectos carnosos. Núm. II: Fiebre biliosa. Núm. III: Broncho-tomía; Método para hacer la operacion. — Comisiones Terceras de Industria y Comercio. Núm. I: Minas de cobre. Núm. II: Diferentes metodos de trabajar el hierro. Núm. III: Teja plana. Premios de Primeras Letras. Premios de dibuxo. Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado, Año de 1788. Lista de los libros regalados á la Sociedad. Monetario. (14)

1788. SECCION PRIMERA. RESUMEN de Actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, En sus juntas generales, celebradas en Vergara por julio de 1788. «1.<sup>a</sup> Junta pública. Leyo el Amigo Presidente Epalza el discurso de abertura sobre el estado permanente de la Sociedad Bascongada, ...». Actas y ocurrencias de entre año. Seccion Primera. Resumen de las noticias, tentativas y observaciones que se han presentado a la Junta por las Comisiones de las tres provincias. Comisiones Primeras de Agricultura y Economia Rústica. Núm. I: Algarrobo. Núm. II: Vinos de Rioja. Núm. III: Viveros; Formacion de Viveros; Transplantacion; Enfermedad de las plantas; Costo de las plantas; Necesidad de los viveros; Ventajas que hacen los viveros al método de las demas provincias; Premio que da la provincia de Guipuzcoa; Vida del roble bravo, ó trasmucho; Defectos de los trasmochos; De las hayas; Del nogal, álamo, castaño, encina y fresno; De los jarales; De los pinos y pinabets. — Comisiones Segundas de Ciencias y Artes útiles. Núm. I: Minas de hierro. — Comisiones Terceras de Industria y Comercio. Núm. I: «En juntas generales de 1785 ofrecio la Sociedad un premio, á quien mejor escribiese sobre los medios de restablecer y hacer feliz la fértil provincia de la Rioxa, ...»; Consumos; Extraccion. — «EXTRACTO de una carta latina gratulatoria de D. Francisco Xavier de Berroeta y Ozaeta, cursante en Cánones, dirigida á los Alumnos humanistas

Octubre de 1786. Caballeros Alumnos del Real Seminario patriótico. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas. - Advertencia.

(14) Después se disponía, en la publicación primordial, el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresion de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Octubre de 1787. Caballeros Alumnos de la Sociedad. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales. Socios empleados dentro y fuera de las tres Provincias hermanas.

del Real Seminario de Vergara, con motivo de la funcion que se celebró en él 14 de Julio de este año por el nombramiento que hizo S. M. de Secretario interino del Despacho de Indias en el de Marina, el Excelentísimo Sr. Frey D. Antonio Valdes y Vazan, Socio Honorario de la Sociedad Bascongada, á cuya celebridad contribuyeron especialmente los Seminaristas de aquella clase». Premios de Primeras Letras. Premios de dibuxo. Estado del Real Seminario Seminario Patriótico Bascongado, Año de 1788. — Lista de los libros regalados á la Sociedad desde las juntas generales de 1787 hasta el presente. — EXTRACTO de las cuentas generales de la R. S. B. correspondientes á los años de 1783-1784-1785-1786 y 1787, presentadas por el Recaudador general D. Vicente de Lili é Idiáquez, Conde de Alacha, Socio de Número y uno de los fundadores de la Sociedad. (15)

1789. RESUMEN de ACTAS de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais, En sus juntas generales, celebradas en Vitoria por el mes de agosto de 1789. «El día 29 á las diez de la mañana se dio principio á la primera junta pública con el papel de abertura del Amigo Epalza Presidente, y con el Elogio del gran Monarca Español Carlos III, fundador y especial protector de esta Sociedad». — OBSERVACIONES acerca del Carbon vegetal, vena de hierro, y fabrica de anclas del pais Bascongado, hechas por el teniente de navio D. Gerónimo Tabern, individuo de la Sociedad, y comunicadas por él mismo en sus juntas generales. — NOTAS y reflexiones de Don Trino Antonio Porcel, Socio Supernumerario de la R. S. B. acerca de la obrita intitulada: Instruccion sobre el mejor modo de analizar las aguas, por D. Pedro Gutierrez Bueno, anunciada en la gazeta de Madrid de 6 de marzo de 1789. — METODO practico, pronto, Sencillo, y seguro de amputar los miembros, por D. Joseph Vitoriano Gomez, individuo de la Sociedad Bascongada, Cirujano titular del Cabildo de la Santa Iglesia de Burgos, y del hospital de Barrantes de aquella Ciudad. Metodo con que practico esta operacion; Reflexiones comparativas de este método con los anteriores. — RELACION Historica del Abate Dicquemare, Individuo de varias academias y de la R. S. B. dispuesta y remitida por su discípula la Señorita francesa Le Masson Le-Golf, de la Real academia de buenas letras de Arras y de la Bascongada, que traducida al castellano dice asi ... — Premios de Primeras Letras. Premios de dibuxo. Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado, Año de 1789. Efectos regalados a la Sociedad desde las últimas juntas generales. (16)

(15) No se ha incluido en esta tirada el anterior CATALOGO Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresion de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Octubre de 1788. Caballeros Alumnos de la Sociedad. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas. Socios que se han incorporado a la Sociedad después de estar impreso este catálogo.

(16) Como complemento de los *Extractos* figuraba finalmente el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, con expresion de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Octubre del año 1789. Caballeros Alumnos de la Sociedad. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas.

1790. RESUMEN de Actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, En sus juntas generales, celebradas en Bilbao por el mes de julio de 1790. «Se publicaron en esta junta los premios acostumbrados de dibuxo y primeras letras, teniendo expuestos los dibuxos y planas, que habían merecido el premio, para que el publicó los examinase». Ocurrencias de entre año; Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado, año de 1790. — De la educacion en general: Primer principio; educacion verdadera: Segundo principio; educacion amplia: Tercer principio; educacion general. — De la Curiosidad en materias de instruccion. — Varones ilustres de las Provincias Bascongadas: «El Ilustrísimo Señor D. Fr. Pedro de Urbina...». — Monetario. (17)

1791. RESUMEN de Actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, En sus juntas generales, celebradas en Vergara por el mes de julio de 1791. Premios de Primeras Letras (primero y segundo premio), Premios de Dibuxo en las tres clases (Figura, Arquitectura y Adorno). Ocurrencias de entre año: Matemáticas, Primer año, segundo y Tercer año; Física general; Física Particular, Primer año, Segundo año, Admisión á estas clases; Condiciones que convendria observarse para el mejor orden de estas clases. Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado, Año de 1791. — Ajuste entre los ferrones y sus oficiales: premiado en las últimas juntas generales. — Compañía de Ferrones para perfeccionar las fundiciones y laboreo del hierro, y establecer nuevas fábricas: premiado en sus últimas juntas generales. Proyecto de un banco con el título de Banco Patriótico Bascongado con seis millones de reales de vellon de fondo en acciones de á tres mil; cuyo objeto sera animar y fomentar todo género de industria análoga al pais. — Nuevo metodo incruento fácil y seguro de curar las fístulas del Ano: por D. Joseph Victoriano Gomez, de la R. S. B. Cirujano de los Reales ejércitos: titular del Ilustrísimo Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, y Mayor de su Hospital de San Julian y San Quirce. — Noticia genealógica e histórica de la familia de los Césares, por Mr. de Montegut Consejero en el Parlamento de Tolosa, de la Real Academia de ciencias, inscripciones y buenas letras, y de la de Juegos Florales de la misma Ciudad, de la Sociedad de agricultura de Limoges, y de la Real Bascongada; En lugar del arbol genealógico que dispuso el Autor se pone aquí esta lista alfabética de las personas que componian la familia de los Césares. — Regalos a la Sociedad desde las últimas juntas generales. (18)

(17) No se reproduce en esta edición el anterior CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresión de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Octubre del año de 1790. Caballeros Alumnos de la Sociedad. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas.

(18) Se ha suprimido también en este facsímil el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresión de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Octubre del año 1791. Caballeros Alumnos de la Sociedad. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas.

1792. RESUMEN de Actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, En sus juntas generales, celebradas en Vitoria por el mes de julio de 1792. «Día 30 en la junta pública, se leyó el papel de abertura dispuesto por el Amigo Monte-Hermoso Director, ...». Premios de Primeras Letras, Premios de Dibuxo en las tres clases de Figura, Arquitectura y Adorno. — Ocurrencias de entre año. — Observaciones acerca del trigo tremesino en la Provincia de Alava. — Examen de los analisis de las aguas termales de Cestona que en diferentes tiempos hicieron los Señores Chavaneau, Brisseau, y D. Manuel de Aranguren Medico de Tolosa. — Examen de las inscripciones sobre los Toros de Guisando por el señor de Montegut, de la Academia de ciencias de Tolosa y de la Sociedad Bascongada. — Varones ilustres: El General Pedro de Zubiaur. — Guía de Forasteros en Vitoria por lo respectivo á las tres bellas artes de Pintura, Escultura y Arquitectura, con otras noticias curiosas que nacen de ellas. — Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado, Año de 1792. — Monedas que algunos individuos de la Sociedad le han presentado para su monetario. (19)

1793. RESUMEN de Actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, En sus juntas generales, celebradas en Bilbao por el mes de julio de 1793. «El día 29 se dio principio à la junta pública, leyendo el Amigo Epalza, Presidente de ella, como Consiliario mas antiguo, un discurso de abertura, en que hizo patente el estado, en que se hallaban las provincias bascongadas al tiempo de la ereccion de la Sociedad ...». Premios de Primeras Letras (primero y segundo), Premios de Dibuxo en las tres clases de Figura, Arquitectura y Adorno. Estado del Real Seminario Patriótico Bascongado, Año de 1793. — Memoria premiada por la Sociedad [de que los párrocos se dediquen a promover la agricultura y la industria de sus feligreses] al Dr. D. Pedro Diaz Valdes, del Consejo de S. M. Canónigo Prelado, Dignidad de Arcediano de Cerdaña de la Santa Iglesia Catedral de Urgel é Inquisidor de Barcelona, con el epígrafe: *NOS AUXILIA DICEMUS Juvare Mortalem. Hæc est ad aternam gloriam via. Plin. Lib. 28. cap. 2. Hist. nat. et Lib. 2. cap. 5.* (Introduccion, Asunto de esta memoria); Parte Primera: (Felicidades físicas y aun morales que los Curas pueden procurar á los pueblos; Felicidades que logran los pueblos con párrocos dedicados á promover la agricultura y la industria). Parte Segunda: Medios con que los curas podran ayudar á la felicidad, prosperidad y riqueza de los pueblos; (Medio general y necesario para que los Curas promuevan la comun felicidad; Dotación de los maestros). Adición. — Monedas que algunos individuos de la Sociedad le han presentado para su monetario. (20)

(19) Falta asimismo en estos *Extractos* el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresion de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Octubre de 1792. Caballeros Alumnos de la Sociedad. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas.

(20) Terminaban estos *Extractos* de la primitiva publicacion con el CATALOGO General Alfabético de los Individuos de la Sociedad, con expresion de su antigüedad, clases y principales ocupaciones, a fines de Octubre de 1793. Caballeros Alumnos de la Sociedad. Socios que han muerto desde las últimas Juntas Generales. Socios empleados dentro y fuera de las tres provincias bascongadas.

El conjunto de las obras referidas publicado por la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián comprende doce tomos, en el último de los cuales va el catálogo general de socios que ha sido confeccionado exceptuando el siguiente número de páginas: sesenta páginas que iban dentro del texto; quinientas treinta y seis sin paginación y fuera del texto; todas, al presente, han quedado suprimidas, evitando las repeticiones de nombres en ellas existentes. En el cuerpo de las publicaciones originales figuraban en total cuatro mil ciento ochenta y nueve páginas en las que se incluían —en el correspondiente lugar— listas ordenadas de socios. Ochocientas cuarenta y cinco eran las páginas del catálogo de socios numeradas fuera de texto.

El tomo I contiene el *Ensayo* de 1768; el II incluye los *Estatutos y Reglamento* de la Sociedad de los años 1765 y 1774 (aprobado en 1773); el III los *Resúmenes de Actas* de los años 1773 a 1781; y los restantes, hasta el XI, reproducen formalmente los *Extractos*, editados con el mismo formato que el *Ensayo* que constituyó el primer bosquejo de lo que luego serían aquéllos. Así, pues, sigue, a esta magnífica colección, el tomo IV de los *Extractos de las Juntas Generales* de los años 1771 a 1773; el tomo V, con los de 1774 a 1776; el VI, con los de 1777 a 1779; el VII, con los años 1780 a 1782; el VIII, con los de 1783 a 1785; el IX, con los de 1786 a 1788; el X, con los de 1789 a 1791; y el tomo XI, con los *Extractos* de los años 1792 y 1793; todos ellos componiendo el cuerpo viviente e importantísimo de la Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, vinculada al movimiento científico cultural español del último tercio del siglo XVIII, referido por José María de Areilza, en su conferencia pronunciada en Motrico el día 28 de agosto de 1943, sobre el *Pasado y futuro de la Real Sociedad Vascongada* (San Sebastián: Casa Baroja, 1944).

El tomo XII adicional con doscientas cincuenta y ocho páginas, dividido en cuatro partes, contiene: *Dos palabras*, por J. Ignacio Tellechea Idígoras; *Catálogo General de Individuos de la R. S. B. de Amigos del País* (1765-1793), por Julián Martínez Ruiz; *Índice de Personas, Materias y Lugares de los Extractos* (1771-1793), por María Camino Urdiain; y la *Bibliografía sobre la R. S. B. de los Amigos del País*, por J. Ignacio Tellechea Idígoras.

Tal es lo ordenado en los doce tomos publicados, abarcando las partes de lo esencial y más característico de los textos de los Amigos del País, tocando cuestiones por ellos tratadas y acerca de las cuales existía un gran vacío.

Acogemos gustosamente esta reedición fiel a la obra original, cuya aparición debe considerarse altamente beneficiosa para los estudios en general de nuestra historia del siglo XVIII.

El valor que tiene como instrumento de trabajo es también muy útil, y va a resultar provechoso para todos, a la vez de constituir una glorificación de la Sociedad Bascongada, cuya alma fue el conde de Peñaflores, don Francisco Xabier María de Munibe e Idiáquez, todo un símbolo y al que corresponde el honor de haber fundado la primera Sociedad de los Amigos del País.

Julián Martínez Ruiz